





# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**CABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA**  
Estudios Europeos. Huérfanos 113. Oficinas 32 y 33. Casilla 3051. Teléfono número 3507.

**FEDERICO DUNCKER BIGGS**  
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

**ALBERTO DURAN B.**  
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.º 2914

**LADISLAW ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.**  
Amunátegui 301. Teléfono N.º 833.

**BERNARDINO LEIVA OTTAR STENGAUER**  
Bandera 522. Casilla 2068.

**NICANOR ELGUETA**  
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**  
HECTOR ARNALDO GUERRA  
Especialmente: Nulidads matrimoniales, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352. Consultas 4 a 5.

**OSVALDO REYIA**  
Morandé número 244. Casilla 1831.

**MARTEL MERINO E. LUIS MERINO**  
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1/2 A. M.

**VICENTE MOLINOS GATE**  
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

**NICOLAS MARABANDI MONTT**  
San Antonio 570. Casilla 2099. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

**ROBERTO DE PETREIS**  
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 166. Casilla 4044

**ANTONIO PLANET O.**  
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 271. Teléfono 1137.

**ROBERTO SALGADO GALLARDO**  
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidads matrimoniales. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

**SALAS ROMOS HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO**  
Abogados. Tradujeron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1627. Casilla 2221.

**LISANDRO SANTELICES E.**  
Abogado Compañía 1245. Teléfono N.º 831.

**HUMBERTO YAREZ VELASCO**  
Agustinas 618. Teléfono 1614.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**  
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 76. Bolsa de Comercio 3er. piso, oficina 207. Teléfono 2018.

**AGUSTIN VIGORENA RIVERA**  
Edificio Artista. Piso 6.º N.º 16.

## MEDICOS

**DR. ITALO ALESSANDRINI**  
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 282. Teléfono 3555. Ausente hasta el 1.º de Marzo.

**DR. ANIBAL ARETIA**  
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas. Teatinos 321. De 2 a 3.º. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

**INSTITUTO DE SALUD**  
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.º 1626. Electricidad médica, baños, etc.

**JOSE AVILES A.**  
Médico-Cirujano. Natanuel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía. Partos. Enfermedades de señoras y sociales.

**DR. CARLOS D. AGUIRREZ**  
Especialmente Vías urinarias. Veneréas, sífilis. Consultas de 8 a 8.º. Carmen 191.

**DR. ALFONSO OSEA**  
Oculista. Catorce años Europa. tres años médico Director Hospital de Ojos, condecorado Standford (Inglaterra) 21 Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

**DR. LUIS AGUILAR**  
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 2. Teléfono 818.

**DELEONCIO ANDRADE**  
Medicina Interna. Rayos X. Merced N.º 136. De 2 a 5. Teléfonos 1393 y 4528.

**DR. ARNELLO**  
Cirugía, anestesia general, veneréas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

**DR. BUNSTER**  
Santa Rosa 86. Consultas de 2 a 4. Teléfono 3476.

**ARTURO BARRAZA ARAYA**  
Médico-Cirujano  
Especialmente Vías urinarias, veneréas, sífilis. De 1 a 6. Punte N.º 537. Teléfono 4374.

**DR. BORQUE SILVA**  
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

**DR. RIFO BUSTOS**  
Estudios en Europa. Medicina Interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

**DR. BISQUERT**  
Vías urinarias, sífilis. Moneda 559. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.º 953.

**Dr. BRONFMAN**  
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades de señoras. Veneréas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 2086.

**DR. JULIO BUSTOS**  
Médico Ciudad. Santiago. Medicina Interna. Niños, sífilis, Píeololet 707. De 2 a 4.

**DR. ROBERTO BALTRA G.**  
Medicina general. Vías urinarias. 2.30 a 6. Agustinas 11. Teléfono 170. Parque.

**DR. BEAUMONT**  
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3 a 5. Domicilio: Ovejería Manuel Montt 1341. Teléfono 93. Santa Elena.

**Dr. BARRENECHEA**  
Oculista, especialista en ojos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Casilla 2014.

**DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ**  
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 2. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4429.

**DR. HECTOR CORONA T.**  
Se dedica exclusivamente a enfermedades de laboratorio. Delicias 358. Teléfono 2432.

**DR. JULIA OLIVERIA**  
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

**Dr. RODOLFO CASTILLO**  
Jefe servicio ojos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

**DR. ALDO CONTRUCCI**  
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis, Natanuel 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**  
Regresó de Europa. Laboratorio Clínico. Delicias 868 - Teléfono 2483. REACCION DE WASSERMANN. Química Bacteriológica. VACUNAS.

**DR. GASTARDA IGLESIAS**  
Ex-médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

**DR. EDUARDO CRUZ COKE L.**  
Medicina Interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

**DR. UROZET**  
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. De 1 a 3.

**DR. LEON CRONCHOL**  
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, veneréas. Regresó. Gálvez 61. De 1 a 3.

**DR. JUANA DIAZ MUÑOZ**  
Especialista enfermedades de señoras y niños. 4 a 6. Delicias 833. Teléfono N.º 1715.

**IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**  
Medicina general. Vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

**DR. CARLOS DORR**  
Enfermedades de señoras. Cirugía. Aguilas 550. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

**DR. RODRIGO DONOSO GAETE**  
Médico Hospital Salvador. Medicina Interna. Consultas de 1.30 a 3.º. Al menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

**Dr. JOSE DONOSO DONOSO**  
Médico Cirujano  
Horas de consulta: de 2 a 4. Miraflores 457 - Teléfono 2772

**DR. RICARDO DONOSO**  
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 519.

**DR. EDUARDO DE RAMON**  
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades de señoras. 1 a 3. Agustinas N.º 1600. Teléfono 3623.

**Dr. DIMITSTEIN**  
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3835.

**DR. ESPINA**  
Catedral 1425. Ausente todo el mes de Febrero.

**DR. FRANCISCO EDWARDS**  
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**  
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.º 1721. 2 a 4.

**DR. FONTICILLA**  
Estudios Europa. Afecciones pulmonares. Cáncer, aplicaciones de neumotorax artificiales, tuberculosis, etc. Delicias 1026.

**Dr. CARLOS GARCES BAEZA**  
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

**DR. RICARDO GUNTHER**  
Ayudante clínica ginecología Hospital Salvador. Radium, 2 a 4. Avenida España 531. Teléfono 233. Parque.

**DOCTOR GIANELLI**  
ESTUDIOS EUROPEOS. SIFILIS. PIEL. VÍAS URINARIAS. 21 Mayo 562. CONSULTA 2 a 4.

**Dr. GLEISNER V.**  
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

**Dr. FELIX GROHNET B.**  
Enfermedades de la piel, sífilis y veneréas. Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

**DR. VICTOR M. GACITUA**  
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse. Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

**DR. FUENZALIDA CORREA**  
Cirujano. Enfermedades de señoras, partos. 2 a 3. Huérfanos 145. Teléfono 406.

**DR. GREENE**  
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 3390.

**DR. ANIBAL GREE**  
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**  
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

**DR. GUSTAVO GIRON L.**  
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

**DR. MARIO GALCIA DOMINGUEZ**  
Medicina general. Vías urinarias, veneréas. 1 a 5. San Diego 65.

**DR. GARCIA COLLAO**  
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. De 4 a 6.

**Dr. J. MONTERO C.**  
Medicina Interna. Veneréas, de 1 a 12. De la mañana. Santo Domingo 614.

**DR. ALEJANDRO INFANTE**  
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador. 2 a 4. Delicias 253.

**AGUSTIN INOSTROZA**  
Cirugía general. Especialmente en niños. Sífilis. De 4 a 6. Punte 583.

**DR. ROBERTO JARAMILLO**  
Ejército 107. Teléfono 142. Parque.

**DR. ARNULFO JOKOW**  
Estudios en Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 139. Teléfonos 1033.

**DR. ALBERTO KERNER ANWARD-TER**  
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12. De la mañana. Santo Domingo 614.

**DR. TEODORO LIBRE**  
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**  
Radiografía, radioterapia, aplicaciones de radium. Dr. ADOLFO KAPLAN. Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**Dr. H. LEA-PLAZA**  
Estudios Europa. Compañía N.º 2115. De 2 a 6. Teléfono N.º 3380

**Dr. LABRA LETELLIER**  
Nariz, garganta. Consultas de 1 a 4. Compañía 1361.

**DR. ARMANDO LEON I.**  
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados; 1 a 3. Martes 3516.

**DR. LOIS**  
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 6.

**DR. LAVAL**  
Medicina interna. Lord Cochrane 240. De 2 a 4.

**DR. G. MORAGA FUENZALIDA**  
Regresó de Europa. Enfermedades niños, Cochrane 118. Teléfono 2894. De 2 a 4.12.

**DR. CORA MAYERS**  
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Alameda 49. Teléfono 711.

**DR. BENEFITO MOLINA G.**  
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas de 4.30 a 6 P. M.

**DOCTOR MAHOTIERE**  
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.-Rayos X y Laboratorio.

**DR. JUAN MARIN B.**  
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

**DR. MORANES BELTRAMI**  
Medicina general. Especialmente niños. Luz ultra-violeta. Consultas de 1 a 3.

**DR. MORALES VILLALBA**  
Sífilis, enfermedades de la piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 486. 3 a 6.

**DR. MUÑOZ VALENZUELA**  
Médico residente Hospital Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

**DR. OSCAR MELLENDEZ**  
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1939. De 2 a 4. y 21 de Mayo 573. De 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

**DR. H. NURSE ZAMORA**  
Matucana 297. Teléfono 291. Estación 1312. De 2 a 12. Sábado, 4-6.

**DR. MALERAN**  
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1839.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**  
Enfermedades de niños. Consultas 1779. Teléfono 2130. De 2 a 4.

**DR. MANUEL MORENO**  
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 150. De 2.30 a 4.30.

**DR. LUIS OPAZO P.**  
Jefe Policlínico Niños. Universidad de Chile. Compañía 3097. Teléfono 48. Estación.

**DR. TORRES TORRES**  
Jefe clínica prof. Kerner. Especialista enfermedades de señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

**DR. VEGA MACHER**  
Exclusivamente niños. Natanuel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

**Dr. G. E. VIDAL S.**  
Delicias 2896. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

**DR. RAUL VENTURA JUNCA**  
Médico residente Hospital Salvador. Medicina Interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

**DR. ORRIGO FUELMAN**  
Médico Hospital San Juan de Dios. De 8.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

**DR. PAREDES F.**  
Amunátegui 33. Especialmente en enfermedades de señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

**DR. A. CUSTODIO POBLETE**  
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.º 4365

**Dr. PANTOJA**  
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 374. De 6 a 8.

**DR. MARCIAL PARADA**  
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 317. Teléfono 1859.

**DR. DAVID PULIDO**  
Enfermedades niños. Santo Domingo N.º 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

**DR. PRUNES**  
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis, veneréas. Merced 490. Casilla 3896.

**DR. PATRICK MAC-IVER**  
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1626.

**DR. ALBERTO PANATT**  
Médico Jefe Policlínico. Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Transladóse a Delicias 1416. De 4 a 6.

**DR. LUIS QUIROGA**  
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760. Atiende durante vacaciones.

**DR. ALBERTO RAHUNEN**  
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

**DR. AQUILES RIVEROS**  
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su SATATORIO.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**  
Estudios Europa. Medicina Interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 669. Teléfono 2810.

**DR. CESAR RODRIGUEZ LEON**  
Medicina Interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Basculón Guerrero 1012. 4 a 5.

**INSTITUTO SANITAS**  
AGUSTINAS 1955  
Laboratorio auto-vacuina, radioscopia, terapia de radium y Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium. Baños de ácido carbónico, diatermia.

**DR. SCROGGIE**  
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

**Prof. DR. SOTO PARADA**  
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

**DR. MARCO A SEPULVEDA**  
Laboratorio Bandera 736. Teléfono N.º 238. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos auto-vacuina. Abierto a toda hora.

**DR. SANTANDER**  
Estudios en Europa. Medicina Interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 6.

**DR. STOLLING**  
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

**DR. CRISTOBAL SAENZ**  
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialidad estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1839. Teléfono 3098.

**DR. CARLOS SEMAN**  
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 1. Transladóse. Delicias 225.

**DR. OTTO SCHWARZENBERG**  
Enfermedades de niños. Consultas 2. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1533. Teléfono 1033. Antonio 457. Teléfono 2649.

**DR. HELMUTH SIEVERS V.**  
Médico-cirujano. Domicilio, Agustinas 72. San Antonio 215. De 2 a 12.

**DR. J. M. VERGARA KELLER**  
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

**DR. VILLAGRA**  
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X. Píeololet 437-A. Teléfono 134 (Parque).

**DR. JAIME VIDAL OLTRA**  
Ex-Director Sanatorio San José paratuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1/2. Catedral 433. Teléfono 2006.

**PROF. DR. VARGAS SALCEDO**  
Exclusivamente cirugía. Transladóse Compañía 2499. Teléfono 1050. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

**DR. VIGUERA REBOSO**  
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.80. Almirante Barros 270. Teléfono N.º 1053.

**DR. YAREZ G.**  
Estudios Europa. Del. Sífilis, Veneréas. Transladóse. Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

**DR. ARTHUR HATTE**  
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 2567. Atiende clientela doctor Alcaíno.

**606 914**  
COMPANIA N.º 1853  
Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

**DR. WEINSTEIN**  
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y veneréas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1557. De 2 a 5.

**DR. WIREN**  
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.º 1606. De 2 a 5.

**DENTISTAS**

**C. VALENCIA COURBIS**  
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Curra (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50. Atiende durante vacaciones.

**DR. CERRA LOPEZ**  
Se trasladó Ahumada N.º 11. Somniformo. Puentes y Coronas.

**DR. CLODOMIRO CONTRERAS**  
San Antonio 451. Teléfono 3892. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

**FORTUNATO ENCINA F.**  
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 58.

**DR. GALLARDO GONZALEZ**  
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echauzer 26.

**ARMANDO HORA PINOCHET**  
Dentista. Transladóse: Sta. Rosa N.º 671.

**WENOSILAO MUÑOZ L.**  
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

**DR. JOSE MARIA SALVEDRA**  
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

**ALFREDO MUÑOZ LOBOS**  
Extracciones sin dolor. Somniformo. Puentes, Placas, Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

**CLINICA DENTAL**  
"VALENZUELA BASTERRECHA"  
Luis B. Berrios Méndez. Rafael Valenzuela Labbé. Carlos E. Rojas. DENTISTAS ESPECIALISTAS. Cirugía dental atendida por médico especialista. Somniformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

**VETERINARIOS**

**SCHMIDT HERMAN**  
Consultorio perros y gatos. Ambulancia automovil. Laboratorios: San Antonio 457. Teléfono 3640.

## ARQUITECTOS

**OFICINA DE CONSTRUCCIONES**  
ECONOMICAS S. A.  
LROPOZO HAYESER  
donada 67. Teléfono 1111. N.º 880

**EDUARDO RAMOS**  
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Huérfanos 1141.

## MATRONAS



LA NACION

Santiago, Febrero 11 de 1925

LA PALABRA DE UN JEFE

El General don Mariano Navarro, Inspector General del Ejército, acaba de agregar a sus prestigios de militar y ciudadano un galardón eminente, al dirigirla a sus subordinados de todas jerarquías una orden del día que es una elocuente admonición de concordia y un severo llamado a la disciplina.

La voz prestigiada y respetable del General Navarro, que a su elevada situación jerárquica une el ascendente moral de que gozan los verdaderos jefes, se deja oír en momentos de inestabilidad oportuna. Ella será escuchada con acatamiento y adhesión por todos los elementos del Ejército, a la vez que espalará por el país una sensación de tranquilidad y confianza definitivas.

La orden del día que el ilustre jefe dirige al Ejército en el momento de asumir el mando supremo de la institución, es el documento que cierra el período de irregularidad iniciado con los acontecimientos de Setiembre y reanuda la vida normal de trabajo, orden y armonía en todos los rangos y en todas las reparticiones militares.

Recordar a los soldados de Chile que su intervención directa en los asuntos políticos del país, suscitada en un patriótico impulso de regeneración nacional, con la entrega a los postulantes de la Revolución de Setiembre a un grupo de ciudadanos que han conchado ante las instituciones armadas el solemne juramento de llevarlos a un total espolio.

Altas consideraciones de bien patrio inspiran las palabras del Inspector General del Ejército. Está en ellas la visión del prestigio exterior del país, que ha resistido victoriosamente a la dura prueba a que lo han sometido los acontecimientos de los últimos meses; y está al mismo tiempo el profundo amor a las tradiciones del Ejército de Chile, que junto a sus glorias guerreras mostró siempre a la faz de la América su invariable respeto a las instituciones republicanas.

La preocupación cardinal del Ejército debe ser en estos momentos el robustecimiento de la disciplina, la restauración completa de la normalidad reglamentaria, la vuelta al funcionamiento regular de todas las reparticiones militares, y en esta labor, es justo recordarle, son los propios jefes y oficiales que asumieron la iniciativa del pronunciamiento del 23 de Enero, los que en un manifiesto memorable a sus jefes y camaradas, se han anticipado a ofrecer su cordial y decidido concurso.

En esta hora de anormalidad institucional, en la víspera de una jornada de reformas que absorberá intensamente al país, la cohesión y la disciplina del Ejército constituyen una necesidad suprema. Las instituciones armadas, después de proporcionar a las fuerzas políticas la ocasión de abordar las reformas que hacían inabarcables los propios defectos de nuestra organización constitucional, dan pruebas del sincero desinterés de su patriotismo al colocarse al margen de los acontecimientos, y mantenerse vigilantes sólo para garantizar a todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus legítimos derechos ante la democracia.

Estos acentos de serenidad y de armonía son también especialmente oportunos como desautorización, la más decisiva y terminante, de los rumores de alarma que con ineficaz ligereza se echan a circular para mantener en el ambiente nacional una falsa sensación de inestabilidad e incertidumbre.

Los más altos jefes de las instituciones armadas y los elementos más responsables y prestigiosos del Ejército y la Marina realizan su labor en invariable armonía, comprometiéndose cada vez más íntimamente de los deberes solidarios que les cumplen en esta hora de transición. Cumple a los hombres de criterio reflexivo y ánimo sereno cooperar a esta obra de paz y tranquilidad, y no hacer eco a los que se empeñan en difundir en el ambiente público una impresión de quimeras discordias y antagonismos entre ambas instituciones o en el seno íntimo de cada una de ellas.

Toda obra disolvente de la unidad y de la tranquilidad del país va directamente encaminada a fomentar las conexiones populares, a disminuir el valor de nuestra moneda, a agravar el costo ya insoportable de la vida y con ello perturbar más los negocios y aumentar el malestar general.

Afortunadamente, hasta ahora, la enérgica aspiración de paz que alienta en las más potentes fuerzas de la opinión, ha logrado prevalecer en el concepto público, y es nuestro más ardiente anhelo que las voces de discordia continúen como hasta hoy rebotando estériles y desahucias sobre la fuerte coraza del buen sentido de los chilenos.

En homenaje a este anhelo que es común a todos los ciudadanos que tienen un concepto elevado y patriótico de las conveniencias públicas, que necesitan de la tranquilidad interna como de un elemento indispensable de la vida, saludamos en la orden del día del Inspector General del Ejército el espíritu de concordia y unión que en forma definitiva toma posesión de nuestros organismos armados e irradia sobre el país una onda de confianza y de paz que para todos será bienvenida.

EL ESCALAFÓN

ADMINISTRATIVO

No somos enemigos de los aumentos de sueldos. Los creemos justificados. Somos, sí, partidarios de que ellos se hagan previo concienzudo estudio y se otorguen una vez que el mayor gasto esté positivamente financiado. El año 20 el Congreso aceptó aumentos de sueldos para diversas reparticiones públicas, especialmente de instrucción, y en aquel entonces se dijo que estaban muy bien estudiados y perfectamente financiados. Los hechos nos demostraron más tarde que no existió ni una ni otra cosa.

El Presidente Alessandri, en su mensaje de 1921, en la página 66, estima que uno de los factores que determinaron el desequilibrio fiscal, fué: "3. Aumento de sueldos de diversas reparticiones públicas autorizados en el último tiempo". Este aumento ascendió a la suma de 60 millones de pesos, que gravitaron en tal forma sobre la situación de la Hacienda Pública que determinaron su desequilibrio.

En la actualidad los aumentos de sueldos pueden calcularse en 120 millones, es decir, el doble de los decretados a fines de 1920. Tendrá la Hacienda Pública que sufrir más tarde algún desequilibrio por estos aumentos? Tendrá el futuro mandatario que decir en su mensaje al Congreso Nacional que uno de los factores que han determinado el desequilibrio fiscal son los 120 millones?

He ahí nuestro temor, nuestro gran temor. Nunca hemos temido fe en la sinceridad de nuestros presupuestos, ni en la palabra de nuestros financieros. Los ha habido, es cierto, optimistas y pesimistas, pero casi siempre se han equivocado. No sabemos qué Ministro de Hacienda ha tenido en un solo instante la visión de un Barón Louis.

En nuestro país hay algo más de cien mil empleados. Estos funcionarios importan al Estado un gasto que en la actualidad debe andar borboreando los 300 millones. El presupuesto para el año 1925 es en billete: \$ 472.690.110.50; en oro \$ 82.042.057.71, es decir, cerca de 600 millones, de los cuales 300 quedan repartidos entre 100 mil ciudadanos en una nación de cuatro millones y medio de habitantes.

Es verdad que en Chile todos los servicios públicos son de propiedad del Estado. Que los ferrocarriles, que en casi todos los países pertenecen a empresas particulares, en el nuestro son del Estado; pero así, y todos creemos, a pesar de la opinión respetable del señor Alberto Edwards, que en nuestro país hay exceso de empleados públicos y escasez de hombres en la industria y el comercio.

La justicia de los aumentos de sueldos no se discute. Los empleados ministeriales según pagándose por la ley de 1911 y como ellos muchos de los que acaban de obtener algunos pesos más al haber. Pero es necesario marcar una vez por todas la reorganización total de la Administración Pública. Hay que ir al Estatuto Administrativo en que los funcionarios quedan distribuidos en clases y grados, tal como ocurre en todos los pueblos bien organizados, incluso Bolivia.

No se puede continuar en la política de los aumentos parciales, porque seguiremos viviendo en un círculo vicioso. Es bien sabido que hay empleados públicos principescamente rentados y otros miserablemente pagados. En la administración existen cargos que son una verdadera canchales: poco trabajo, mucho sueldo; otros, a la inversa, mucho trabajo, poco sueldo. Puestos inútiles los hay infinitos y de tal naturaleza que al empleado no le demandan otro esfuerzo que pasar a fin de mes a cobrar el sueldo. No existen jerarquías, no existe escalafón, todo, absolutamente todo, está entregado al viento político.

Debemos ir sin vacilar al Estatuto Administrativo.

**VENDO**  
\$ 200.000, SERRANO, casucha central.—Casa habitación y renta, moderna, muy buena construcción.—Consta de una casa en bajos con salón, sala, escritorio, hall, comedor, 5 dormitorios, baño, repostero, dependencias, patio, depósito, garaje y otra en altos con 10 piezas, hall, 2 piezas de baño, galerías, dependencias. Deuda Caja Hipotecaria.  
\$ 185.000, CARMEN, antes de SANTA VICTORIA.—Casa habitación y renta.—Consta de una casa en bajos con salón, escritorio, comedor, 7 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, huerto, arboleda frutal, parrón y otra en altos compuesta de 8 piezas, galerías, dependencias. Mide 27 por 70 metros.  
\$ 175.000, AVENIDA PORTALES.—Comoda y extensa casahabitación.—Consta de salón, escritorio, hall, comedor, galerías, 7 dormitorios, 2 piezas de baño, pieza de costura, guardarrón, repostero, cocina, despensa, 2 piezas y baño, arboleda frutal. Arbores frutales, jardín, gallinero. Garage, pieza chauffeur. Deuda Banco Hipotecario. Aceptaría permuta por propiedad de renta o chacarita, hasta el mismo precio.

Carlos Ossandón B.  
168 — BANDERA — 168

Inspección de Agua Potable y Desagües

**Concurso**  
Líbase a concurso para proveer los siguientes puestos de la Inspección, con las rentas anuales que se indican:  
Un conductor de obras, con \$ 6.720.00.  
Un hidrógrafo, con \$ 3.480.00.  
Un oficial 4.º, con \$ 2.480.00.  
Y para proveer el puesto de auxiliar del servicio de Parrales, con \$ 1.800.00.  
Las bases y condiciones pueden consultarse en las Oficinas de Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas N.º 1336, diariamente, de 2 a 3 P. M., hasta el día 16 de Febrero de 1925.  
L. E. A.  
Ingeniero Director.

EL REMEDIO

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Existe la necesidad apremiante de analizar detenidamente las causas que nos llevaron en 5 de Setiembre al cuartelazo, que ha tenido su derivación en el otro cuartelazo de Enero. Urga penetrar muy hondo en los motivos del descontento que nos llevaron a la paralización de la vida civil por un período corto para poner el remedio a impedir de una vez que aparezcan ante el mundo tolerando estas brutales efervescencias sin beneficio de ninguna clase. La revolución debe dar su fruto.

"La Nación" repudió desde el primer momento el violento rompimiento de la toga por el sable, pero señaló sus causas e indicó los medios para aprovechar la lección. Nosotros explicamos la inercia popular durante la partida del señor Alessandri por la general repugnancia que inspiraba la aquilina parlamentaria, de la cual el mismo Presidente podía considerarse como una víctima.

En realidad el Gobierno no dió los frutos que el país esperaba, por el desorden del Parlamento, por la vanidad de los señores, las ansias desmedidas de los asambleístas, y los ataques virulentos de sus enemigos.

Verdaderamente el Presidente Alessandri tenía tanto que temer de sus amigos, como de sus enemigos. Por la vanidad de sus adictos, la virulencia de sus enemigos y la venalidad de sus pagajeros camatilla, naufragó el programa democrático. Por eso urge ahora encontrar el remedio; de lo contrario nos sorprenderá el regreso del señor Alessandri en las mismas bizantinas disposiciones de siempre.

El gravísimo mal que ha aquejado a este país ha sido invariablemente la manía de pelucas y discurrir, dejando los asuntos más simples sin solución. Así se ha producido la enormidad de que versión sin que renten absolutamente nada para el Fisco. Por este capítulo sólo dicen que ha perdido el Fisco más de un millón de libras. ¡Y luego nos quejamos de que no haya dinero para hacer las habitaciones de los obreros! Perdido en el intríngulis de las discusiones bizantinas, el Fisco pierde millones todos los años y ayuda en ese desorden a la labor nefasta de los parásitos internos y de los señores que negocian con el extranjero.

Hay que llamar pues, decididamente a la revisión, a la enumeración de los males que nos llevaron al desastre civil del 5 de Setiembre para buscar el remedio. ¿Cuáles eran esos males? La corrupción electoral y la falta de justicia; la inestabilidad de la moneda; y la vanidad de unos pocos señores imposibilitando al Gobierno. ¡Haci las principales causas! Si no remediamos con urgencia habremos trastornado al país sin razón, exponiéndonos a perder el prestigio en el exterior y la tranquilidad en el interior.

Ya que se trata de una revolución es preciso obrar revolucionariamente. Es preciso vencer de una vez las resistencias y hacer entrar a todas las voluntades en el camino de la razón y la concordia. Es aplicación nacional y no de grupo tener moneda fija y justicia, elecciones sanas y Gobierno fuerte.

que no pueda ser entorpecido por las vanidades individuales, ni por los parásitos o gremios. Si preparamos de una vez el remedio en los puntos francamente en las vías de concordia porque lo primero que se necesita para sanear al país es la unificación, el consorcio general de las voluntades. El no tener moneda fija, ha sido una fuente constante de desigualdades, de asperas, porque ese nefasto sistema nos pone como país fuera de la justicia social. Un pueblo de 15 peniques puede competir con el Fisco actualmente como a un malhechor que le robó doscientos mil pesos, porque en la actualidad ese mismo peso, garantido por el Estado, no vale sino 6 peniques.

La fuente de todos los males que caen sobre este país es la injusticia, el régimen de desigualdad en que hemos vivido. Incapacidad de los jurados, coacción permanente. ¡He ahí la razón fundamental del hundimiento!

Ayer no más clamábamos al cielo por esos asesinos que salían en libertad. ¡Esas bufas mascaradas judiciales de todos los días! Si queremos salir de este caos revisemos, hagamos de nuevo, reconstruyamos. Autoridad es lo que falta. Dondequiera se levanta un Gobierno nuevo en el mundo, enarbolando el látigo; así sea Obregón en México, Trotsky en Rusia o Mussolini en Italia. ¡Ya hemos dado el campanazo y aquí no ha pasado nada, señores!...

Aparte el pacto con los poderes seculares, el César italiano está cerca de Trotsky por sus leyes drásticas.

J. E. B.

"LA NACION" difundida por todo el país por medio de la Telefonía Inalámbrica

ANUNCIO Y PROPAGANDA RADIOTELEFONICA

La Empresa Periodística "LA NACION" ha tomado a su cargo el servicio de publicidad y propaganda de la Compañía Radio Chilena, cuyo transmisor es el más poderoso de Chile y cuyo funcionamiento está sometido a una rigurosa regularidad.

No existe ya en el mundo un diario verdaderamente moderno y de importancia que no llene sus servicios de propaganda, de anuncios y noticiosos al maravilloso medio de difusión que proporciona la radiotelefonía.

Mientras las columnas de un gran diario son recorridas por sus lectores varias horas, y aún días después que ellas han sido redactadas, ese mismo órgano de publicidad puede anticipar a su público los acontecimientos y los anuncios que ellas contienen, desde un extremo a otro del país, instantáneamente y de viva voz.

Por eso es que "LA NACION" se ha apresurado a usar este modernísimo poder de difusión, asociándose con la primera y más grande Estación Transmisora de Servicios de Broadcasting que existe en el país.

En efecto, la ESTACION C. R. C. de la Radio Chilena es escuchada hoy día simultáneamente por más de 150.000 personas diseminadas en todo el territorio de la República, clara y nítidamente, según consta de miles de certificaciones y felicitaciones recibidas del interior y de los países vecinos.

La eficacia del anuncio radiotelefonico transmitido por una Estación poderosa y perfectamente organizada, no puede discutirse. Los convulsivos que han hecho uso de una propaganda de esta especie, le dan para siempre preferencia por la positiva remuneración que con ella alcanzan.

SEÑOR COMERCIANTE, SEÑOR INDUSTRIAL, recurra Ud. al anuncio radiotelefonico, consulte a las firmas que lo han usado con éxito sorprendente y obtendrá revelaciones de gran valor para el éxito de sus negocios.

¡Lláme a nuestros agentes, consulte, nuestras tarifas y esté cierto de que le damos un buen consejo!

**TRICALCINE**  
A BASE DE SALES CALCICAS ASIMILABLES  
Producto recetado por las eminencias médicas de todo el mundo.  
Exija el envase original y fíjese en la etiqueta de garantía.

No se garantiza la vida, el glándula de esta producción ni no lleva esta etiqueta con la firma del concesionario.

VICTOR CORRY  
Santiago

**Niños y convalescientes**  
ES EL ALIMENTO IDEAL  
**Leche y Cacao Peptonizado**  
Primer Premio en la última Exposición Industrial  
Exija la marca  
LABORATORIO CHILE. — SANTIAGO.

AL MARGEN DE LA CATASTROFE

Estableciendo la responsabilidad del derrumbe de la Caja de Crédito Popular.—Los demócratas quieren investigar.—Lo que nos dicen el doctor Fajardo y don Robinson Parales.—¿Quiénes son los culpables? UN CRIMEN SALVAJE.—Lo que forja una mujer traicionada por el alcohol.—El misterio de un auto plomo.—La tragedia de una chiquitina confiada por su madre a una amiga.

LA ODISEA DE MARGARITA.—El rapto de una niña, y las angustias de una madre que anda en su busca.

UNAS PALABRAS CON EL MINISTRO DE GUERRA.—El movimiento de Setiembre y el de Enero.—La formalidad de los militares.—Los hombres de acción.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES.—El movimiento prohabilitamiento de los arrendados.—Una completa información con varias fotografías.

LA NOVELA DE LOS DOS MILLONES.—Un sobrino que al verse desheredado, falsifica un testamento.—Un cómplice defraudado hace el denuncia a la justicia.

UNA SOCIEDAD DE ESTAFADORES.—Una terrible fiera humana.—El nuevo Director de Correos y Telégrafos.—El fin del mundo.—Versos de Pedro B. Gil.—La huelga de los empleados de Aduanas.

LA VIDA QUE PASA EN LA PREFECTURA DE VALPARAISO DON JOSE A DIAS MARTULL.

Panimávida  
Cuidada con las Rápidaciones



A 16 Y 18  
Sigue la extraordinaria liquidación de corsets finos muy bajos de seno, y largos de cadera, sólo a 16 y 18 pesos.

También calzado "Colle" de lujo, liquidamos toda la existencia sin reparo en los precios.

"LA FLOR DEL DIA"  
SAN ANTONIO 99, ESQ. MONEDA

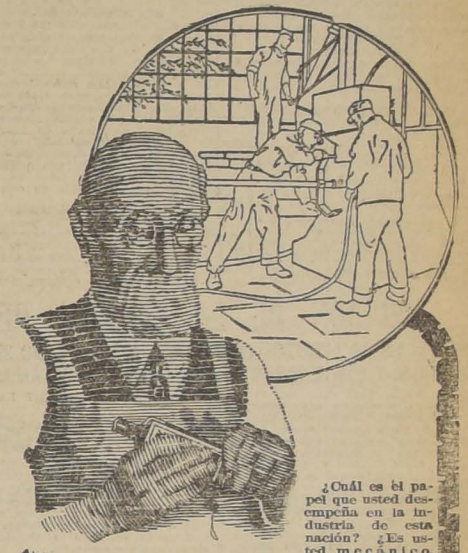
Fundos y Chacras

VENDO LOS SIGUIENTES

- |                      |                                          |
|----------------------|------------------------------------------|
| 5 EN LOS ANDES       | 6 EN SAN FERNANDO                        |
| 6 EN SAN FELIX       | 2 EN TINGUIRICA                          |
| 5 EN RAMAL CALERA    | 2 EN CHIMBARONGO                         |
| 3 EN PETORCA         | 10 EN CURICO                             |
| 2 EN LERACHE         | 4 EN MOLINA                              |
| 6 EN CARABLANCA      | 5 EN TALCA                               |
| 2 EN LLAY - LLAY     | 7 EN TMARES                              |
| 3 EN QUILLOTA        | 5 EN PARRAL                              |
| 25 EN SANTIAGO       | 10 EN CHILLAN Y SAN CARLOS               |
| 2 EN NOS             | 15 EN CONCEPCION y Tal de CHILLAN a TOME |
| 6 EN RAMAL MELIPILLI | 4 EN ARAUCO                              |
| 4 EN BUIH            | 15 EN RIO - RIO                          |
| 5 EN PAINE           | 6 EN MALLECO                             |
| 2 EN GRANEROS        | 2 EN ANGOL                               |
| 8 EN RANCAGUA        | 3 EN ROSARIO                             |
| 2 EN REQUINOA        | 10 EN RENCAO                             |
| 3 EN RENGOL          | 10 EN CAUTIN                             |
| 2 EN PELIQUEN        | 22 EN LOS RIOS                           |
| 5 EN RANCAGUA        | 8 EN OSORNO Y LLAN-QUIHUE                |
| 3 EN LAS CARRAS      |                                          |

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fondos  
ALEJANDRO GREENE VALVERDE  
TEATINOS 86.—CASILLA 3722.



¿Cuál es el papel que usted desempeña en la industria de esta nación? ¿Es usted mecánico, contador, gerente, corredor, taquígrafo, empleado, o simplemente uno de los miles de trabajadores honestos? Eso no tiene importancia. Si usted quiere tener éxito en su trabajo, lo que debe poseer antes de todo es una perfecta salud. La ciencia nos dice que la mayor parte de las enfermedades que afligen a la humanidad son debidas a desarreglos del estómago y de los órganos digestivos. Si usted sufre de dispepsia, indigestión, estreñimiento, nerviosidad, biliosidad, hígado entorpecido; si usted tiene mal aliento en la boca, una lengua saburrosa o si ha perdido el apetito; si usted se siente siempre agotado y cansado, si no puede dormir bien, padece de jaquecas, falta de aliento y palpitación del corazón, es muy probable que su estómago y su digestión están mal. Lo que usted necesita es TANLAC. Compre un frasco hoy mismo en la farmacia más cercana y empiece este tratamiento. Pronto usted notará que su trabajo le es más agradable y más fácil para desempeñarlo. Verá usted cómo después duermes mejor, trabaja mejor, como mejor y se siente mejor.

**TANLAC**  
EN TODAS LAS BOTICAS

Vendo fundo en Molina

148 CUADRAS COMPLETAMENTE PLANAS, regadas, a sesenta cuerdas de la Estación, lado Oriente, 8 cuerdas de viña francesa, dividido en ocho potreros, suficientemente regado, bien alabrado, muy buena casa habitación, cuatro posesiones para inquilinos, plantaciones de eucalipto. Deuda Hipotecaria: \$ 57.000.—PRECIO: \$ 200.000. RESTO FACILITABLES PIDAN

MAS ANTECEDENTES:

MIGUEL FUENZALIDA B.

1061 — MONEDA — 1061

SI UD. QUIERE

VESTIR CON ELEGANCIA Y A PRECIOS MUY ECONOMICOS.  
VAYA A LA

**SASTRERIA MUNDIAL**  
DE P. GOMEZ GARCIA, 364 - SAN ANTONIO - 364  
SE RECIBEN RECHURAS, Y ES ATENDIDA POR SU DUEÑO.

TERMAS DE PANIMAVIDA

—:— LINARES —:—

LAS UNICAS TERMAS EN CHILE, QUE TIENEN FERROCARRIL DIRECTO QUE DEJA AL PASAJERO A LAS PUERTAS DEL PARQUE PRINCIPAL DE SU HOTEL. LAS PREFERIDAS POR NUESTRO GRAN MUNDO. — LAS MAS RECOMENDADAS POR NUESTROS MEDICOS

Sus aguas son de gran eficacia en las diversas enfermedades del estómago, Intestinos, Hígado, Ríones y diferentes clases de Reumatismo, Gota, Ciática, Obesidad, etc., son combatidas por sus abundantes baños de barro mineral radioactivo, que a la vez son una verdadera especialidad para las enfermedades propias de las señoras, incluso la esterilidad.

HOTEL DE GRAN CONFORT  
Unico Hotel de Termas en Chile que tiene departamentos para familias con gabinete de baño y toilette anexos y agua caliente y fría en todas sus plantas a toda hora.

LA ESPELENIDA ORQUESTA DE LLARA AGENCIA DIARIAMENTE LAS COMIDAS Pases, Parques, Jardines, Telégrafo Comercial, Correo, Teléfono, Biblioteca, Peluquería, Fotografía, Bar, Billares, Cancha de Tennis, y toda clase de entretenimientos morales.

INSTALACION DE RADIOTELEFONIA DE PRIMER ORDEN  
SERVICIO MEDICO PERMANENTE, BOTICA, MASAJISTA  
Los días Viernes parte el tren a las Termas de la Estación de Linares en combinación con el expreso de Santiago. Con esta combinación el pasajero llega a las Termas a las tres de la tarde.

Los demás días hay combinación con el ordinario de Santiago.  
GRANDES MEJORAS. — NUEVO EDIFICIO ANEXO AL HOTEL CON 24 PIEZAS DE UNA CAMA  
Por más datos y pormenores a Sociedad Vinos de Chile, Vicuña Mackenna N.º 20, directamente a Virgilio Lazzari F., Panimávida.

POR TELEGAFO COMERCIAL — LAZZARI, PANIMAVIDA.



## LOS RUMORES DE CRISIS FORMULADOS EN LA TARDE DE AYER SON DESMENTIDOS CATEGORICAMENTE POR EL GOBIERNO

LLEGO A PENSAR—NOS DIJO EL Sr. JARAMILLO— QUE SE TRATA DE INFORMACIONES ANTOJADIZAS PROPORCIONADAS CON FINES DE ESPECULACION O DE LUCRO

El Ministro de Guerra nos manifiesta que las destinaciones ordenadas por el Gobierno no han producido dificultad alguna y serían acatadas ampliamente por la oficialidad

Durante toda la tarde de ayer y en las últimas horas de la noche circularon diversos rumores, a los cuales se le atribuye trascendencia política.

En razón de celebrarse ayer noche un meeting, y según tenemos entendido, a virtud de peticiones de ciertas empresas ubicadas en las inmediaciones de la Moneda, fuerzas de policía montaron guardia en los alrededores del Palacio de Gobierno. La presencia de ellas en el lugar indicado y los rumores a que hemos aludido, produjeron cierto ambiente de impaciencia entre algunos elementos.

**LA GONDOLEA QUE REANUDO LA ALARMA**  
Poco después de las 10 de la noche, una góndola llena de jóvenes llegó haciendo gran ruido y a enorme velocidad a la Plaza de la Moneda, produciendo una alarma momentánea entre las personas que se reunían en el Palacio.

**CON EL MINISTRO DEL INTERIOR**  
Poco después de media noche nos trasladamos al domicilio del Ministro del Interior, don Armando Jaramillo, con el objeto de enterarnos de la verdad de las conjeturas que se formulaban. Encontramos al señor Ministro en casa de su señora hermana, ubicada en los altos de la suya, en la cual compartía con un grupo de amigos personales.

Interrogamos al señor Jaramillo sobre la especie de existir divergencias entre los miembros del Gobierno. El señor Jaramillo nos hizo las siguientes declaraciones:

—No es efectivo y carecen de toda seriedad los rumores que se han hecho circular—que se va con torcedores fines—de existir divergencias o diferencias de apreciación entre los miembros del Gobierno. Durante toda la tarde de hoy, hasta las 7 P. M.—nos dedicamos a

estudiar diversos asuntos de interés público, prolongando nuestra reunión de Gabinete hasta después de la hora indicada y suspendiéndola para hacer once. Como Uds. saben, se despatcharon en ese Consejo a que me refiero dos importantes proyectos, el que se refiere al pago de alquileres y el de la Inspección de Instalaciones Eléctricas. En la discusión y aprobación de estos proyectos no ha habido divergencia alguna entre los miembros del Gobierno y, lejos de ello, se han tratado en un ambiente de calma, de serenidad y de cordialidad absoluta.

Con relación al segundo de los puntos indicados por Uds. puedo manifestarles, nos expresó el señor Jaramillo, que el Gobierno, en cuanto a este punto, está dispuesto a mantener en todo momento en la forma más completa el orden y la tranquilidad pública.

No encuentro, pues, explicación a la alarma que se ha producido, basada en incertidumbres y conjeturas, formuladas con fines torcedores, nada ha sabido el Gobierno y no hay motivo alguno que permita formular esa información con base de seguridad. He estado trabajando en el despacho hasta después de las 9 de la noche y no he tenido conocimiento de los hechos que se comentan y que Uds. me transmiten en estos momentos.

Llego a pensar, nos expresó don Armando Jaramillo, que se trata de versiones antojadizas, proporcionadas con espíritu de lucro o especulación. En cuanto al despliegue de fuerzas de policía, tengo entendido que el decir que una empresa ubicada en los alrededores de la Moneda solicitó se resguardara su seguridad frente a un meeting que había de celebrarse esta noche.

Por último, nos dijo amablemente el señor Jaramillo, no se ha pensado en efectuar ningún Consejo de Gabinete y únicamente me he reunido en casa de mi hermana con él y con un grupo de amigos personales, a quienes ustedes conocen, con

el objeto de charlar y reparar los trabajos del día.

Agredimos cumplidamente al señor Jaramillo la gentileza y atención con que nos recibió y las declaraciones que nos había tenido a bien formular.

Poco después conversamos con el Ministro de Guerra, Comandante Ibañez, a quien interrogamos acerca de las destinaciones acordadas por el Supremo Gobierno respecto de algunos oficiales del Ejército. Entre este punto se hacían diversas conjeturas pretendiendo que los oficiales trasladados no cumplirían la orden del Gobierno y esto constituía por sí sólo una muestra de desconfianza hacia los Ministros y motivo del movimiento a que nos referimos.

El comandante Ibañez, tuvo la amabilidad de responder a nuestras preguntas en los siguientes términos: —El Gobierno ha ordenado las destinaciones que ustedes conocen y los oficiales a que ellas se refieren están dispuestos a cumplirlas dentro del plazo reglamentario.

En efecto, nos dijo el comandante Ibañez, las disposiciones reglamentarias a que me refiero, establecen un plazo para cada caso de destinación a otro lugar, con el objeto de que el oficial haga entrega de las comisiones que tenga a su cargo, para que éstas no queden en blanco. En la orden del día se procedió a elegir el candidato a director general por Santiago; hicieron uso de la palabra los señores Antonio Sánchez, Luis Alfredo Guzmán, Rafael Silva, Lastra, Luis A. Alfaro, Eduardo Poblete, Luis A. Mardones, Aristides Novoa, Roberto Corrales, Vinicio Cisternas, Manuel J. Sepúlveda, Pedro Rodríguez, Adolfo Medina y otros siendo proclamado por aclamación el señor Luis A. Alfaro.

Se nombraron varias comisiones de importancia.

Se acordó la lista para el nuevo director del Centro "La Reforma" se llevará como presidente al señor Demócrito Silva.

## CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

Mañana, a las 8 1/2 P. M., celebrará sesión el Centro de Propaganda Liberal Democrático, con el objeto de ocuparse de la actualidad política militar y discutir la norma de conducta que deben seguir sus miembros en la nueva situación que se presenta.

Si nos pide encargarse la asistencia por que además de los anteriores, se tratarán otros asuntos de carácter interno.

Nota: Los miembros del Centro que aún no hayan presentado sus solicitudes, pueden hacerlo diariamente, de 6 a 8 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, en donde los atenderá el secretario, señor Emilio Álvarez Fuentes.

**COMITE DEMOCRATA PRO-AUTONOMIA**  
Para esta noche, a las 9, están citados todos los miembros de este Comité, para tratar asuntos importantes relacionados con la próxima Convención del Partido Democrático.

Se dará cuenta además de numerosas comunicaciones recibidas de las agrupaciones departamentales, que también darán cuenta de la lista de propaganda que recorre en las provincias del Sur, los comisionarios, señores Elencoro Estay y Luis Conzatti, miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, y los señores Manuel J. Escobar y Bernardo Rosas. La reunión tendrá lugar en calle San Francisco 100.

**COMITE EJECUTIVO DEMOCRATA**  
Ultimamente celebró asamblea este comité, con numerosa asistencia.

En la orden del día se procedió a elegir el candidato a director general por Santiago; hicieron uso de la palabra los señores Antonio Sánchez, Luis Alfredo Guzmán, Rafael Silva, Lastra, Luis A. Alfaro, Eduardo Poblete, Luis A. Mardones, Aristides Novoa, Roberto Corrales, Vinicio Cisternas, Manuel J. Sepúlveda, Pedro Rodríguez, Adolfo Medina y otros siendo proclamado por aclamación el señor Luis A. Alfaro.

Se nombraron varias comisiones de importancia.

Se acordó la lista para el nuevo director del Centro "La Reforma" se llevará como presidente al señor Demócrito Silva.

**PARTIDO RADICAL**  
CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "ROBERTO BOTO RENGO" (Comuna de Yungay).—Cifras a todos los socios y miembros de las Asambleas radicales de Yungay, y Enrique Mac-Iver, a una reunión general.

1.—Unificación radical en Yungay; 2.—Organización de la Guardia Republicana.

## UN MANIFIESTO DEL COMITE OBRERO NACIONAL INVITANDO A UN COMICIO GENERAL PARA TODA LA REPUBLICA, QUE SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO

En vista de la grave situación política que trascendió ayer al público, el Comité Nacional Obrero ha convocado para un comicio simultáneo en toda la República que tendrá lugar el próximo Sábado 14, a las 6 P. M.

Al efecto se han enviado ya a todos los Consejos Obreros del país e instituciones que simpatizan con el movimiento, circulares telegráficas en las cuales se expresa el peligro de que, debido a maquinaciones políticas que se estarían desarrollando, el movimiento del 23 de Enero quedara en manos de la reacción, impidiendo el regreso al país de S. E. Presidente de la República, don Arturo Alessandri, disolviéndose la actual Junta de Gobierno y el Gabinete y reabriendo el Congreso clausurado el 5 de Setiembre, para evitar la convocatoria a una libre Asamblea Constituyente.

El Comité ha lanzado un manifiesto a todas las organizaciones obreras del país en el que explica la gravedad de la situación y recomienda la acción que debe desarrollarse para la fuerza proletaria organizada. El manifiesto del Comité Nacional Obrero está redactado en los siguientes términos:

**EL MANIFIESTO DEL COMITE OBRERO NACIONAL**  
El triunfo que el pueblo de Chile conquistara el 23 de Enero por el brazo de la juventud militar no ha sido la victoria definitiva. La historia a que está llamado hasta que el Presidente Constitucional de Chile pise territorio patrio y llame a la libre asamblea constituyente que ha de dar al país una nueva carta fundamental y el pueblo elija libre y espontáneamente el Congreso que va de asegurar el íntegro cumplimiento del manifiesto del 11 de Setiembre.

El pueblo de Chile no debe dormir sobre los laureles conquistados el 23 de Enero por la juventud militar que, engañada y traidora por sus jefes, quiso reivindicar un honor que no le pertenece. El movimiento de Chile, el movimiento de Chile nuevo no comenzará hasta el día en que el presidente Alessandri, hombre en que el pueblo confía plenamente, asuma la dirección política del país y encante las fuerzas progresistas de la nación por las nuevas orientaciones que han de arrancarle para siempre de la oligarquía que produjo la crisis de la República.

Sombrios y confusos rumores de centros oligárquicos, instituciones que pretenden dirigir y administrar el país, dicen que se trata de ahogar los resultados del paso de la oligarquía a la democracia.

**CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA "FRANCISCO J. LIRA"**  
LA ELECCION DEL DOMINGO PROXIMO

Como ya hemos anunciado, el Domingo próximo tendrá lugar la elección para el cargo de presidente del Centro de Propaganda Democrática durante el presente año.

Reina un enorme entusiasmo entre todos los miembros del Centro por esta elección, que debe servir para elegir al nuevo Director de la Agrupación de propaganda democrática durante el presente año.

Reina un enorme entusiasmo entre todos los miembros del Centro por esta elección, que debe servir para elegir al nuevo Director de la Agrupación de propaganda democrática durante el presente año.

En la sombra de las intrigas políticas que se están desarrollando en la actual Junta de Gobierno, la renuncia de su vicepresidente, don Pedro N. Martínez, el reemplazo del actual vicepresidente por uno de cuatro ministros, cuatro aliancistas y un neutral, el movimiento del país del Presidente Constitucional que viajaría por el extranjero conservando su alto puesto hasta la expiración de su período de constitución y la reapertura del antiguo Congreso constituyente, para evitar la convocatoria a una libre asamblea constituyente.

Ante la provocación que estos rumores encierran, el pueblo debe responder digna y virilmente pidiendo a la Junta de Gobierno un pronunciamiento expedito sobre su manera de apreciar la situación política que la confianza pública deseara en la labor de esa Junta que prometió solemnemente procurar el regreso inmediato del Presidente Constitucional de la República. ANTE LA INMINENCIA DEL PELIGRO DE LOS OLIGARQUICOS QUE QUIERAN DESTRUIR Y ENTREGAR A LA REACCION LAS CONQUISTAS DEL 23 DE ENERO, EL PUEBLO DE CHILE ESPERA DISPUESTO A DEFENDER QUE EL COMITE REVOLUCIONARIO ASUMIERA NUESTRA DEFENSA Y PODER PUEBLICO HASTA EL REGRESO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI.

El pueblo quiere una mano fuerte, segura e inflexible que no ceda un punto en las conquistas alcanzadas y que sepa afianzarlas y consolidarlas definitivamente. Cualquier intento de retroceso o de desviación del pueblo a una línea que tratamos de evitar, pero que en ningún momento seríamos capaces de soportar si se dijera al pueblo la seguridad absoluta de que el Gobierno no permitirá que se compongan oficiosos y oportunistas que ofrecen mediocridad que nada le aporta, pero que en germen el porvenir democrático de la república que amenaza terminar para siempre con sus privilegios indigestos.

Cualquiera concesión a la oligarquía, alijotista y banquera, derrotada el 23 de Enero, será mirada por el pueblo como un acto de guerra. Y si la guerra se le declara, a la guerra irá con todas sus armas y con el impulso heroico de su voluntad irresistible. El pueblo no tolerará nunca que se le arrebatasen sus triunfos y sus esperanzas de redención. Y si la oligarquía destruyera un día por medio de torcidos procedimientos políticos, intuir en el ánimo de los hombres.

Por el Comité Nacional Obrero, M. E. MEZA FUENTES.—

**EL SUBCOMITE LOCAL DE NITRA**  
Hoy, a las 9 P. M., se reunió el Subcomité Local de Nitrato de Soda en la casa de don J. Manuel Nitrato de Soda, para discutir la situación y proponer una línea de acción que el pueblo de Nitrato de Soda debe desarrollar en la defensa de la república que amenaza terminar para siempre con sus privilegios indigestos.

Cualquiera concesión a la oligarquía, alijotista y banquera, derrotada el 23 de Enero, será mirada por el pueblo como un acto de guerra. Y si la guerra se le declara, a la guerra irá con todas sus armas y con el impulso heroico de su voluntad irresistible. El pueblo no tolerará nunca que se le arrebatasen sus triunfos y sus esperanzas de redención. Y si la oligarquía destruyera un día por medio de torcidos procedimientos políticos, intuir en el ánimo de los hombres.

Por el Comité Nacional Obrero, M. E. MEZA FUENTES.—

**EL VIERNES SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO**  
El Viernes, a las 9 P. M., se reunirá en Tendencia 121, el Comité Ejecutivo Nacional, para adoptar las últimas resoluciones relacionadas con el movimiento general de todo el país.

**VOTO APROBADO POR LA ASAMBLEA RADICAL DE RANCAGUA**  
La Asamblea Radical de Rancagua ha aprobado el siguiente voto.

Considerando:—1.º Que los Ministros don Alcibadés Roldán y don Rafael Barahona, a pesar de sus tendencias oligárquicas, manifestaron en la Junta de Vecinos de Rancagua a un miembro del Partido Radical; 2.º Que el actual Ministro del Interior, no obstante blasfemar de liberalismo, ha nombrado para esta Comuna una Junta de Vecinos que encarna una política personalista; 3.º Que este procedimiento no interpreta ni consulta la voluntad popular que, hoy más que nunca, debe prevalecer con toda su soberanía, como lo recomienda desde el ostracismo el Presidente Alessandri, acuerda:

bros de Gobierno para que juramento solemnemente a Chile nuevo, sobre las bases de la convención del regreso al país del Presidente Constitucional de la República y el cumplimiento del manifiesto del 11 de Setiembre, la convocatoria a una libre asamblea constituyente, para evitar la convocatoria a una libre asamblea constituyente.

Ante la provocación que estos rumores encierran, el pueblo debe responder digna y virilmente pidiendo a la Junta de Gobierno un pronunciamiento expedito sobre su manera de apreciar la situación política que la confianza pública deseara en la labor de esa Junta que prometió solemnemente procurar el regreso inmediato del Presidente Constitucional de la República. ANTE LA INMINENCIA DEL PELIGRO DE LOS OLIGARQUICOS QUE QUIERAN DESTRUIR Y ENTREGAR A LA REACCION LAS CONQUISTAS DEL 23 DE ENERO, EL PUEBLO DE CHILE ESPERA DISPUESTO A DEFENDER QUE EL COMITE REVOLUCIONARIO ASUMIERA NUESTRA DEFENSA Y PODER PUEBLICO HASTA EL REGRESO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI.

El pueblo quiere una mano fuerte, segura e inflexible que no ceda un punto en las conquistas alcanzadas y que sepa afianzarlas y consolidarlas definitivamente. Cualquier intento de retroceso o de desviación del pueblo a una línea que tratamos de evitar, pero que en ningún momento seríamos capaces de soportar si se dijera al pueblo la seguridad absoluta de que el Gobierno no permitirá que se compongan oficiosos y oportunistas que ofrecen mediocridad que nada le aporta, pero que en germen el porvenir democrático de la república que amenaza terminar para siempre con sus privilegios indigestos.

Cualquiera concesión a la oligarquía, alijotista y banquera, derrotada el 23 de Enero, será mirada por el pueblo como un acto de guerra. Y si la guerra se le declara, a la guerra irá con todas sus armas y con el impulso heroico de su voluntad irresistible. El pueblo no tolerará nunca que se le arrebatasen sus triunfos y sus esperanzas de redención. Y si la oligarquía destruyera un día por medio de torcidos procedimientos políticos, intuir en el ánimo de los hombres.

Por el Comité Nacional Obrero, M. E. MEZA FUENTES.—

**EL SUBCOMITE LOCAL DE NITRA**  
Hoy, a las 9 P. M., se reunió el Subcomité Local de Nitrato de Soda en la casa de don J. Manuel Nitrato de Soda, para discutir la situación y proponer una línea de acción que el pueblo de Nitrato de Soda debe desarrollar en la defensa de la república que amenaza terminar para siempre con sus privilegios indigestos.

Cualquiera concesión a la oligarquía, alijotista y banquera, derrotada el 23 de Enero, será mirada por el pueblo como un acto de guerra. Y si la guerra se le declara, a la guerra irá con todas sus armas y con el impulso heroico de su voluntad irresistible. El pueblo no tolerará nunca que se le arrebatasen sus triunfos y sus esperanzas de redención. Y si la oligarquía destruyera un día por medio de torcidos procedimientos políticos, intuir en el ánimo de los hombres.

Por el Comité Nacional Obrero, M. E. MEZA FUENTES.—

**EL VIERNES SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO**  
El Viernes, a las 9 P. M., se reunirá en Tendencia 121, el Comité Ejecutivo Nacional, para adoptar las últimas resoluciones relacionadas con el movimiento general de todo el país.

**VOTO APROBADO POR LA ASAMBLEA RADICAL DE RANCAGUA**  
La Asamblea Radical de Rancagua ha aprobado el siguiente voto.

Considerando:—1.º Que los Ministros don Alcibadés Roldán y don Rafael Barahona, a pesar de sus tendencias oligárquicas, manifestaron en la Junta de Vecinos de Rancagua a un miembro del Partido Radical; 2.º Que el actual Ministro del Interior, no obstante blasfemar de liberalismo, ha nombrado para esta Comuna una Junta de Vecinos que encarna una política personalista; 3.º Que este procedimiento no interpreta ni consulta la voluntad popular que, hoy más que nunca, debe prevalecer con toda su soberanía, como lo recomienda desde el ostracismo el Presidente Alessandri, acuerda:

## REUNION DE LA GUARDIA REPUBLICANA EN MENOS DE 60 MINUTOS CONCURRERON AL LLAMADO MAS DE 2,000 MIEMBROS DE LA GUARDIA Y CENTENARES DE PERSONAS QUE ESTAN DE ACUERDO CON SU LABOR

Anoche circularon rumores que la estabilidad del Gobierno peligraba. La Guardia Republicana a cuyo principal objetivo es mantener el estado actual de cosas hasta el regreso de S. E. don Arturo Alessandri, convocó a las 8 1/2 P. M., a una reunión extraordinaria a la cual asistieron una hora después. A las 9 1/2 P. M., se congregaban en la Plaza de la Moneda no menos de 4,000 personas para seguir en un imponente desfile hasta la Alameda de la Dellella, en donde hizo uso de la palabra don Juan Pradenas Muñoz. En seguida la columna tomó las calles centrales hasta el Club Radical en donde se efectuó una sesión presidida por el señor Balta Venturini, acordando:

**DIRECTORIO DE LA AGROPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL**  
Esta noche, a las 9, celebró sesión el Directorio de la Agrupación Democrática Departamental. A las 8.30 de esta misma noche, debían reunirse las personas que quedaron nombradas en la sesión

cuando de secretario don José Lafuente.

El señor Venturini dio a conocer el objeto de la convocatoria y se congratuló del franco éxito del llamado y del espíritu de disciplina que anima a los miembros de la institución.

Después habló el señor Emilio Cisternas, delegado de la Liga de Arrendatarios de Valparaíso, pidiendo la adhesión de la Guardia Republicana al movimiento emprendido por los arrendatarios de ese puerto.

Como dicha institución contempla en su estatuto fundamental el mejoramiento del proletariado, acordó adherir al movimiento de los arrendatarios de Valparaíso.

En seguida, el vicepresidente, don Enrique Rosell dio cuenta del resultado obtenido por la comisión que fue al Sur a organizar dicha institución, resultado que es por demás satisfactorio.

Además hicieron uso de la palabra los señores Urbano Villaseca, Enrique Molina y Oscar Salas, sobre la necesidad de actuar.

En medio de un indescriptible entusiasmo se levantó el desfile.

**INScripciones**  
Siguen abiertos los registros de la institución. Hasta el día 13 de la noche.

del Sábado pasado para formar las diferentes comisiones, con el objeto de que se constituyan.

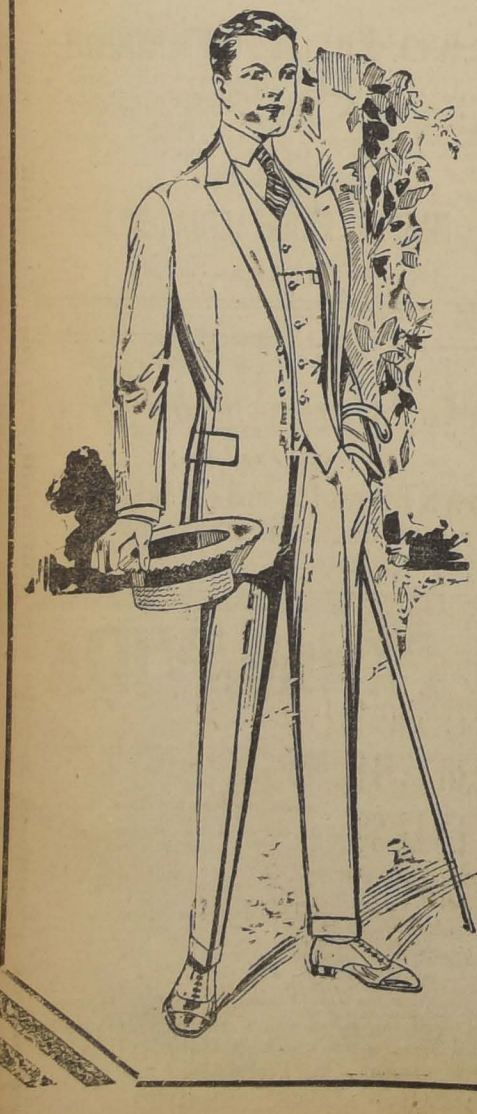
Además, se cita para esta misma sesión a todos los comités comunales en ejercicio o acaféos, con el objeto de tratar sobre su organización.

**PARTIDO DEMOCRATA**  
CENTRO DEMOCRATA SOCIAL INS-TRUCTIVO COMUNA DE SAN MIGUEL.

# En las Ofertas de Hoy...

... le damos más que el valor de su dinero

Trajes para Caballeros a \$ 120.00—Camisas a \$ 10.90—Sedas por metros a precios muy reducidos



Los últimos Saldos de Modas para Señoras y Niños, a precios irrisorios.

Reclame Excepcional de Carteras

Gath & Chaves, Ltd.

**En Sastrería:**  
UNA RECLAME EXCEPCIONAL

TRAJE completo, confeccionado por un inglés de pura lana, fantasías escogidas, hechuras esmeradas, a

**\$ 120.00**

**REALIZACION FORMIDABLE**

DE SALDOS DE MERCADERIAS DE NUESTROS TALLERES, A PRECIOS INFERIORES AL COSTO

GRAN SURTIDO en bordados de madapolán, cambray y nansouk, entredós y orillas, según ancho y clase, el metro, desde

**\$ 0.15**

TRENCH de seda para adornos de trajes, varios colores, el metro, a

**\$ 0.50**

SOUTACHE de seda, colores variados, la pieza de 25 metros, a

**\$ 1.90**

CINTA de seda lavable, para forros, en rosa, celeste y blanco, el metro, desde

**\$ 0.30**

RAPIA para bordar, diversidad de colores, el kilo, a

**\$ 18.00**

**En Camisería:**  
Interesante saldo de camisas con pechera y puños de céfiro color, a

**\$ 10.90**

Camisas para dormir, confeccionadas en lienzo superior, con adornos de color, a

**\$ 14.50**

**EN BLUSAS Y BATAS:**

BLUSAS en muselina fantasía color, desde

**\$ 9.90**

BLUSAS en rico velo de hilo con jabón, desde

**\$ 18.50**

BATAS en crepón fantasía, color forma japonesa, desde

**\$ 25.90**

BATAS forma vestido, en muselina y velo, desde

**\$ 19.90**

DEBANTAL con peto y tirantes en muselina fantasía color, a

**\$ 4.90**

**EN PARIS:**  
CARTERAS de marroquí con división y espejo, a

**\$ 18.50**

MALETTIN de seda, tres tonos, variedad de colores, a

**\$ 45.00**

MALETTIN de gamuza, en beige y plomo, con división y espejo, a

**\$ 48.00**

PECHERAS en batista y organdí, con adornos de bordados, en blanco y negro, desde

**\$ 14.50**

Sombritas varios estilos de moda, a precios muy rebajados

**\$ 14.50**

**EN CONFECCION SEÑORAS:**

LIQUIDACION de un saldo de vestidos en velos impresos, calidad muy fina, lindos gustos y formas de alta moda, talles 42 al 50, a

**\$ 48.00**

LIQUIDACION de todos los vestidos finos (importados) en velos lisos de hilo, linón de hilo, esponjas, fantasías, etc., talles 42 al 48, desde

**\$ 9.00**

LIQUIDACION de todo el surtido de vestidos finos, en popelinas de lana, colores de moda, variedad de formas muy modernas, talles 40 al 44, desde

**\$ 93.00**

LIQUIDACION de todo el surtido de vestidos en gabardina de lana, popelinas, etc., colores y formas de moda, para talles 42 al 50, desde

**\$ 150.00**

LIQUIDACION de todo el surtido de trajes de punto tejido, modelos importados, muy lindos gustos, talles 44 al 50, desde

**\$ 135.00**

LIQUIDACION de finos vestidos de punto tejido, lana y seda, variedad de estilos todos distintos, talles 42 al 48, desde

**\$ 110.00**

**EN SEDERIAS:**  
RASO de seda tramado, artículo especial para forros y adornos, ancho 55 centímetros, el metro

**\$ 8.50**

CREPE GEORGETTE de pura seda, diversidad de colores, muy apropiado para vestidos y combinaciones, ancho 100 centímetros, el metro

**\$ 14.00**

MAROCAIN de hilo y seda, lavable, artículo muy práctico para trajes de señoras y niñas, doble ancho, el metro

**\$ 12.00**

CREPE DE CHINE pura seda, calidad muy fina y tupida, muy recomendable para

**\$ 12.00**

**En nuestro Tea Room**  
HERMOSAS FRUTAS RECIBIDAS DE NOROCCIDENTE

MANZANAS "SPITZENBERG", cada una, a \$ 0.10

GRAPE FRUIT "GOLDEN SUNSET", la fruta más apetitosa por su exquisito sabor, cada una

**\$ 2.20**

**En Modas:**  
SALDO de sombreros de brn de hilo y género esponja, en colores, para niñas de 4 a 9 años, desde

**\$ 6.90**

SALDO de sombreros adornados en paja y seda, para









A black and white portrait of a woman with dark hair, wearing a dark dress with a light-colored collar. The image is heavily textured with a dense, grainy pattern, possibly a halftone or a heavily distressed print.

El programa preparado para este mes de febrero cuenta con números de "Las Cortes" y de las segundas de







## Primo de Rivera puede ser mas útil en Africa que en España

Manifiesta que así lo cree el Directorio y que por eso vuelve a Marruecos. — Confía en el apoyo de la opinión pública

MADRID, 10. — El Presidente del Directorio ha hecho importantes declaraciones relacionadas con sus proyectos, y ha dado a conocer algunos hechos que hasta ahora se ignoraban, relativos a una amenaza de difamación de que ha sido objeto.

"Vuelvo en seguida para Marruecos, dijo, aunque nada para mí por ahora; pero puse en las manos de los señores de la prensa que se encuentra la zona a consecuencia de los últimos acontecimientos.

"El resultado de la lucha entre los elementos adictos a El Raisuli y los de Abdel-Krim, y la prisión del caudillo, crean una situación especial. La destrucción del poder raisulista nos obliga a recoger, a orientar y a organizar los elementos marroquíes dispersos, de los cuales unos se unían a nuestras fuerzas y otros se distanciaban de España.

"Mucho me proponía hacer aquí, y algo he hecho en estos últimos días; pero ante aquel suceso imprevisto, el directorio considero, y yo juzgo lo mismo, que

en Africa puedo ser más útil que en la península.

"Después de malgastar medio siglo de vida en batallas sin haber consagrado a la patria, cuando ésta merece, creo que debo dedicarle el resto de mi existencia y servirle sin tasa, mucho más cuando no me faltan energías ni salud para llevar a término mi proyecto."

A continuación, el Presidente del Directorio hace algunas consideraciones sobre la situación en Marruecos, y manifiesta su confianza en el buen resultado del plan ya terminado, mediante el establecimiento de la nueva línea española, de gran valor estratégico.

En cuanto a la difamación de que hablo al principio de esta crónica, Primo de Rivera declaró: "Me han anunciado desde París que se está preparando un folleto difamatorio con respecto a mi conducta privada, en los pasados. Yo hubiera querido que esta vida fuera ejemplar, no lo fué verdaderamente, pero siempre cumplí con mis deberes militares, y esto para mí es lo importante."

Los que preparan el folleto me han comunicado la fecha de su aparición, y además me han indicado los medios de impedir que se dé a la publicidad; pero yo me he negado terminantemente a aceptar tales medios, pues prefiero tener al enemigo enfrente. "Desde el 13 de Septiembre, fecha en que asumí el poder, en las condiciones que sobre la opinión pública y por las causas de todos conocidas, estoy seguro de no haber flaqueado ni claudicado, ni omitido deberes y sacrificios para cumplir con los deberes que me impuso. Desde aquella fecha me sometí al juicio de la opinión pública."

"Ignoro si los núcleos corporativos que nos acompañan son unánimes en su sinceridad por lo que respecta al apoyo que nos han prestado y por lo que se refiere al común propósito que nos guía. "Se que hemos dado intereses, hemos destruido abusos, omitido favores oficiales; pero admitiendo que no tenemos a nuestro lado a la mayoría de esos núcleos de que hablaba antes, siempre será cierto que en el pueblo, altos, bajos y medianos nos están con su confianza y cariño."

"Contamos también, para llevar a término nuestra obra, con el Ejército, el clero, los padres y madres de familia, los trabajadores y con el noventa por ciento de los seres que discurren desasosadamente."

"Imponerse y llegar a paréntesis a la actuación de las antiguas organizaciones políticas, para sanear y purificar las malas costumbres que existían en nuestro ambiente, llevadas a la vida pública por algunos elementos."

"Habría muchas personas respetables, pero el politiquismo con sus organizaciones, compromisos, componendas y debilidades llevaba al país por el peligroso camino de la ruina."

A continuación el general Primo de Rivera expuso la actuación del Directorio en el sentido de modificar el ambiente de la nación, y puso de manifiesto la obra realizada, que considera era sumamente necesaria dadas las circunstancias políticas.

Habió el estado en que se encontraba el país cuando asumió el poder, e insistió en algunas manifestaciones ya conocidas respecto a la necesidad de que todos colaborasen en la obra patriótica que necesita la nación.

"Sería patriótico, dijo, que los núcleos a que me he referido colaborasen en la obra de saneamiento, aunque sólo sea para dar un vistazo a una atmósfera sana y purificadora." (Especial.)

Los que preparan el folleto me han comunicado la fecha de su aparición, y además me han indicado los medios de impedir que se dé a la publicidad; pero yo me he negado terminantemente a aceptar tales medios, pues prefiero tener al enemigo enfrente.

Desde el 13 de Septiembre, fecha en que asumí el poder, en las condiciones que sobre la opinión pública y por las causas de todos conocidas, estoy seguro de no haber flaqueado ni claudicado, ni omitido deberes y sacrificios para cumplir con los deberes que me impuso. Desde aquella fecha me sometí al juicio de la opinión pública.

Ignoro si los núcleos corporativos que nos acompañan son unánimes en su sinceridad por lo que respecta al apoyo que nos han prestado y por lo que se refiere al común propósito que nos guía. Se que hemos dado intereses, hemos destruido abusos, omitido favores oficiales; pero admitiendo que no tenemos a nuestro lado a la mayoría de esos núcleos de que hablaba antes, siempre será cierto que en el pueblo, altos, bajos y medianos nos están con su confianza y cariño.

Contamos también, para llevar a término nuestra obra, con el Ejército, el clero, los padres y madres de familia, los trabajadores y con el noventa por ciento de los seres que discurren desasosadamente.

Imponerse y llegar a paréntesis a la actuación de las antiguas organizaciones políticas, para sanear y purificar las malas costumbres que existían en nuestro ambiente, llevadas a la vida pública por algunos elementos.

Habría muchas personas respetables, pero el politiquismo con sus organizaciones, compromisos, componendas y debilidades llevaba al país por el peligroso camino de la ruina.

A continuación el general Primo de Rivera expuso la actuación del Directorio en el sentido de modificar el ambiente de la nación, y puso de manifiesto la obra realizada, que considera era sumamente necesaria dadas las circunstancias políticas.

Habió el estado en que se encontraba el país cuando asumió el poder, e insistió en algunas manifestaciones ya conocidas respecto a la necesidad de que todos colaborasen en la obra patriótica que necesita la nación.

Sería patriótico, dijo, que los núcleos a que me he referido colaborasen en la obra de saneamiento, aunque sólo sea para dar un vistazo a una atmósfera sana y purificadora.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

## AUMENTAN LOS CENTROS LABORISTAS EN CHINA

Causas a que atribuye este fenómeno la oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 10. — Simultáneamente con la firme tendencia que existe en el Japón por que los desastres del país sean dirigidos por un Gobierno laborista, está tomando cada día mayor incremento el movimiento de la unión de los trabajadores en China, según informaciones recibidas por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Ambos movimientos en esos dos grandes países orientales deben ser considerados como significativos en lo que respecta al rápido progreso realizado por la tendencia laborista, lo mismo que en las naciones del occidente.

A pesar de que el movimiento laborista en China se encuentra aún en su adolescencia, tiene gran vitalidad en virtud de los rápidos progresos que en los aspectos de su vida está realizando la República china.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

De acuerdo con las investigaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo, se afirma que uno de los factores predominantes del carácter de los chinos ha sido siempre afiliarse a entidades y a instituciones.

En Hong-Kong existen actualmente 200 "Trade Unions" y 300 en Cantón, siendo muy poderosas las de dichas instituciones. (Especial.)

Sólo en Shanghai fueron creadas 47 "Trade Unions" y de los 400 chinos que trabajan en las industrias, más de 30.000 pertenecen a aquellas instituciones; pero en la provincia de Kwang-Tung y en las del Sur donde la afiliación obrera se penetra paulatinamente en aquel país.

Desde el punto de vista de la organización obrera en China, divide la Oficina Internacional del Trabajo a esas partes en tres grandes zonas: el Norte, el valle de Yang-Tze-Kiang y la provincia de Kwang-Tung.

## La proposición americana sobre el opio ha sido aprobada con una enmienda

Esa modificación desvirtuaría todo su propósito. — Una moción finlandesa que provocará un acalorado debate

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 10. — Se culpa a los generales chinos de obligar a las poblaciones a que aumenten la producción de opio, con el objeto de tener dinero para las adquisiciones de material de guerra.

Este aumento de producción de opio en China, hace imposible que el país pueda decidirse a suprimir la producción del opio para fumar.

Finlandia introdujo una resolución en la Conferencia de los narcóticos, pidiendo que se convocara al Consejo de la Liga para que se haga cargo del conocimiento de esta cuestión, sin perjuicio que la importación de material bélico que hacen los países del lejano oriente constituya un asunto que debe ventilarse en la Conferencia de los narcóticos.

La moción finlandesa que provocará un acalorado debate, es la hora de formar un gobierno que signifique un paso hacia la normalidad.

"La Libertad" encabeza con un artículo de Almirante, ofreciendo los términos de la lucha futura por la igualdad en contra de la realidad de la izquierda contra la derecha.

Los ciudadanos quieren laborar por el adelanto de una nueva entidad y no deben escrupulosamente de su conducta.

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

Esa modificación desvirtuaría todo su propósito. — Una moción finlandesa que provocará un acalorado debate

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 10. — Se culpa a los generales chinos de obligar a las poblaciones a que aumenten la producción de opio, con el objeto de tener dinero para las adquisiciones de material de guerra.

Este aumento de producción de opio en China, hace imposible que el país pueda decidirse a suprimir la producción del opio para fumar.

Finlandia introdujo una resolución en la Conferencia de los narcóticos, pidiendo que se convocara al Consejo de la Liga para que se haga cargo del conocimiento de esta cuestión, sin perjuicio que la importación de material bélico que hacen los países del lejano oriente constituya un asunto que debe ventilarse en la Conferencia de los narcóticos.

La moción finlandesa que provocará un acalorado debate, es la hora de formar un gobierno que signifique un paso hacia la normalidad.

"La Libertad" encabeza con un artículo de Almirante, ofreciendo los términos de la lucha futura por la igualdad en contra de la realidad de la izquierda contra la derecha.

Los ciudadanos quieren laborar por el adelanto de una nueva entidad y no deben escrupulosamente de su conducta.

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

Esa modificación desvirtuaría todo su propósito. — Una moción finlandesa que provocará un acalorado debate

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 10. — Se culpa a los generales chinos de obligar a las poblaciones a que aumenten la producción de opio, con el objeto de tener dinero para las adquisiciones de material de guerra.

Este aumento de producción de opio en China, hace imposible que el país pueda decidirse a suprimir la producción del opio para fumar.

Finlandia introdujo una resolución en la Conferencia de los narcóticos, pidiendo que se convocara al Consejo de la Liga para que se haga cargo del conocimiento de esta cuestión, sin perjuicio que la importación de material bélico que hacen los países del lejano oriente constituya un asunto que debe ventilarse en la Conferencia de los narcóticos.

La moción finlandesa que provocará un acalorado debate, es la hora de formar un gobierno que signifique un paso hacia la normalidad.

"La Libertad" encabeza con un artículo de Almirante, ofreciendo los términos de la lucha futura por la igualdad en contra de la realidad de la izquierda contra la derecha.

Los ciudadanos quieren laborar por el adelanto de una nueva entidad y no deben escrupulosamente de su conducta.

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.

No puedo teneros transigencia para los esquiroleros. — (U. P.)

La huelga es uno de los medios clásicos de la lucha del proletariado. El mayor pecado en una huelga es la colaboración con los esquiroleros que obstruyen la labor de los trabajadores obligados al ocio, para dignificar el trabajo.



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

En honor de los automovilistas chilenos en Buenos Aires

**BUENOS AIRES, 10.**—Organizado por la revista "Motor", se realizó esta noche en el local de la Comisión número 302 el banquete en honor de los automovilistas chilenos llegados en días pasados a Buenos Aires.

Además de las festejos a los automovilistas, entre ellos, se ofreció un discurso ofrecido por la demostración del señor Montecarlo, contestó el señor Montecarlo, contestó el señor Montecarlo.

**MADRID, 10.**—La Federación Española de Boxeo designó campeón de peso liviano a Hilario Martínez, que representa a España en el campeonato mundial que se realizará en Nueva York.

**MADRID, 10.**—Se proyecta celebrar en el estadio metropolitano de Madrid un partido entre los futbolistas de Uruguay, Argentina, Nacional y el Boca Juniors.

**LA PAZ, 10.**—La Comisión de Box mantendrá su proyecto de realizar el campeonato de eliminación de los pesos livianos, con el objeto de proclamar al campeón mundial.

Mandó a la primera serie de encuentros con este fin. Figuraron en dicha serie, los siguientes boxeadores, quienes participarán en la forma que se indica:

George Chaney versus Tommy D'Elton.  
Eddie Wagner versus Jimmy Goodrich.

Benny Valgar versus Alex Hart.  
Basilio Gallano versus Jack Bernabini.

Joe Benjamín versus Jack Sullivan.  
Solly Seaman, versus Archie Walker.

Rocky Kansas versus Clyde Jackson.  
—(U. P.)

**LA PAZ, 10.**—En la Angel Firpo Brumet en breve con Klegin un contrato para hacer peleas de exhibición con Bombardier Wells.

Se dice que Wells no pedirá mucho dinero.

Firpo se enfrenta intensamente tanto al aire libre como bajo techo.

—(U. P.)

## LAGOS DERROTO POR PUNTOS AL SOLDADO JONES

**LA PAZ, 10.**—El peso pesado chileno Eduardo Lagos, derrotó a una victoria pugilística esta noche, derrotando por puntos al famoso soldado Jones.

El triunfo del chileno es de una gran significación, pues con su victoria de esta noche se confirman las predicciones que se han venido haciendo sobre el brillante porvenir del hábil pugilista suramericano.

**Footballista que se vuelve loco**

**MONTEVIDEO, 10.**—Ha causado profundo pesar la noticia según la cual el conocido futbolista Varela, uruguayo, del Club Nacional, que se hallaba en viaje a Europa, enloqueció al llegar a Río Janeiro.

No se tienen otros detalles al respecto. Nada hacia presumir que el conocido jugador pudiera ser víctima de una enfermedad que degenerara en tal forma.

**BUENOS AIRES, 10.**—Han continuado las eliminatorias para el campeonato panamericano de box: He aquí los resultados de las verificadas hoy:

Peso mosca: Vicente Catada derrotó por nocout al segundo round a Alfredo Cosani.

Peso gallo: Eduardo Pavlovsky derrotó por puntos a Edgardo Navarro.

Peso pluma: Floro Valente derrotó por puntos a Abel Meana.

Peso liviano: Justo Avellaneda derrotó por puntos a Francisco González, Julián Mallona ganó por abandono, al segundo round a Raúl Sampallo.

Peso medio mediano: Héctor Méndez ganó por puntos a J. Martínez.

Peso mediano: Marcelo Gallardo derrotó por puntos a César Campuzano.

Peso pesado: Víctor Campolo ganó por puntos a Daniel Buttrio.

**LA PAZ, 10.**—El match entre el boxeador boliviano Cáceres y el chileno Bastías resultó un "no-conto".

El público manifestó con violencia su descontento.

La Municipalidad notificó a los boxeadores y al empresario que se presentaran a la policía para apurarles la multa correspondiente.

—(U. P.)

## LAS DIVERGENCIAS DE OPINIONES ENTRE LA CASA BLANCA Y EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Importancia que se atribuye en las esferas diplomáticas a las declaraciones del portavoz del Presidente

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Jahn, especial para "La Nación")

**WASHINGTON, 10.**—La divergencia de opiniones entre la Casa Blanca y el Departamento de Estado provoca cada vez mayor interés por cuanto el Departamento de Estado se niega a todo comentario.

Se estima que, si la declaración de la Casa Blanca es tomada al pie de la letra, significa un cambio completo de la tradicional actitud de los Estados Unidos respecto a la de las propiedades extranjeras, lo mismo que todas las demás cuestiones referentes a la ley de comercio con el enemigo es asunto puramente interno.

Mientras que Mr. Hughes sostiene que el Congreso tiene absoluta libertad para arreglar la cuestión de las propiedades extranjeras, y que las insinuaciones británicas antes de la Conferencia de París, han mantenido en repetidas ocasiones, desde dicha Conferencia, que los Estados Unidos no tienen otra obligación que su parte de las reparaciones, un representante autorizado de la Casa Blanca ha declarado:

La dificultad que hay respecto de la devolución de esas propiedades es que hay otros acreedores. Esta es una dificultad fundamental. Las otras naciones se han adherido a las propiedades que tenían en poder. Naturalmente, al devolver esas propiedades a Alemania, debe pagarse con uno u otro recurso, los otros países tendrían algo que alegar.

No verían con agrado que el dinero que están haciendo ellos, viera hacia nosotros para reemplazar esas propiedades extranjeras. Esta no es tal vez una dificultad venenosa, pero es una dificultad que se muy estudiada al discernir si debemos o no devolver esas propiedades.

**El cobre**

**NUEVA YORK, 10.**—El cobre se cotizó hoy a razón de quince dólares las cien libras para pago al contado. —(U. P.)

**El estaño**

**NUEVA YORK, 10.**—El estaño se cotizó hoy a razón de 57.25 dólares las cien libras para pago al contado. —(U. P.)

**El precio del trigo**

**NUEVA YORK, 10.**—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 184 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 157 3/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 145 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**El precio del maíz**

**NUEVA YORK, 10.**—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 130 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 131 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 130 1/8 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**El precio de la avena**

**NUEVA YORK, 10.**—La avena cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 57 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 58 7/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 57 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**Los cambios**

**CHICAGO, 10.**—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio: Gran Bretaña, 4.77 1/2 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.35 3/4 centavos oro por franco.

Belgica, 4.13 3/4 centavos oro por franco.

Italia, 5.10 1/4 centavos oro por lira.

Alemania, 23.50 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 19.26 centavos oro por franco.

España, 14.20 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.95 centavos oro por nacional.

Chile, 11 centavos oro por peso.

Japón, 39.37 centavos oro por yen. —(U. P.)

## SE PREPARA UN GRANDIOSO HOMENAJE AL PRESIDENTE ALESSANDRI

**BUENOS AIRES, 10.**—El comité liberal de recepción al Presidente Alessandri ha fijado su sede en calle Santa Fe N.º 1785. Los propósitos de los organizadores son los de tributar un grandioso homenaje al Presidente de Chile, a su llegada a Buenos Aires. —(Especial.)

**BUENOS AIRES, 10.**—La Cancillería ha dirigido una nota a la Embajada de Chile pidiendo informes respecto de la fecha de llegada del Presidente Alessandri, a fin de disponer lo necesario para su recepción en su carácter de Presidente de Chile.

Un núcleo de caballeros chilenos y argentinos organiza la constitución de un comité con el propósito de tributar al Primer Magistrado de la República hermana un expreso homenaje a su regreso de Europa. —(Especial.)

**ARGENTINA**

**EL TERCER CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION SOCIALISTA**

**BUENOS AIRES, 10.**—Han quedado ultimados los preparativos para el Tercer Congreso ordinario de la Federación Socialista de la capital, que será inaugurado el 22 en el Salón Wotwara. Si el congreso debió celebrarse a fines del corriente año, pero se ha anticipado la convocatoria, en virtud de haberse creído conveniente proceder a la elección de la Junta Ejecutiva de la Federación, tal como se resolvió últimamente por el voto directo de los afiliados. (Especial.)

**BUENOS AIRES, 10.**—Mañana jurará el nuevo Ministro de Obras, señor Roberto Ortiz. —(U. P.)

**BUENOS AIRES, 10.**—Hoy presentó su renuncia el administrador General de Impuestos Internos. —(U. P.)

**BUENOS AIRES, 10.**—Se ultiman los preparativos para la celebración del Tercer Congreso ordinario de la Federación socialista, que se inaugurará mañana. —(U. P.)

**BUENOS AIRES, 10.**—"La Razón", refiriéndose a los movimientos militares en la frontera brasileña y en la costa del río Uruguay, dice que el ejército federal de los brasileños destacó fuerzas a lo largo de los puertos argentinos desde San Borja hasta San Isidro para evitar que los revolucionarios invadieran Río Grande, desde las costas argentinas.

Agrega que en parte del territorio argentino se refugiaron miles de adictos a la revolución; que cualquiera que fuera el resultado de las armas, los vencidos tratarían de ganar la frontera, persiguiendo a los vencedores, como sucedió en la frontera uruguaya.

Termina expresando "La Razón" que el Ministerio de la Guerra se debe preocupar seriamente de la cuestión ante de que lamentar graves acontecimientos. —(U. P.)

**BUENOS AIRES, 10.**—Predomina la creencia de que el gobierno no espera que se llegará a una solución que evite la ruptura con el Vaticano. —(U. P.)

**BUENOS AIRES, 10.**—Se resolvió satisfactoriamente el incidente personal entre el Presidente y el Vice del Consejo Deliberante. El doctor, don Manuel Carlos resolvió que no había motivos para llegar a un lance. —(U. P.)

**BRASIL**

**RIO DE JANEIRO, 10.**—El secretario de la Junta de Vecinos de Sao Paulo que el afonioso Ricardo Reti batió el récord mundial en partidas de ajedrez a ciegos, jugadas simultáneamente y a la vez, por lo tanto, el récord que detentaba Alekine.

El afonioso Reti jugó 29 partidas, ganando 21; perdió dos y seis resultaron tablas. Jugó once horas. —(U. P.)

**RIO JANEIRO, 10.**—El Presidente Bernardes concedió audiencia al Embajador mexicano, señor Torre Díaz, quien le hizo entrega del autógrafo del Presidente Carné. —(U. P.)

**MONTEVIDEO, 10.**—Comunicado de Livramento que en trenes especiales partió una columna de tropas leales al mando del coronel Juvenio Lemos. Estas fuerzas conducen el material de guerra y la caballería con que se guardará la frontera con Argentina, amenazada con nuevas incursiones de los rebeldes. —(U. P.)

**RIO JANEIRO, 10.**—El Intendente Palmeira comunicó a Borges Madureira, que el jefe revolucionario, señor Valerio Bueno con ocho compañeros, abandonaron la revolución y se entregaron a las autoridades, con sus armas y municiones. —(U. P.)

**SUB-COMITE NACIONAL OBRERO**

Por orden del señor Presidente del Comité Nacional Obrero se cita para hoy a las 9 P. M. al Sub-Comité Nacional Obrero en Tendencia 151. En esta sesión se autorizará a este Comité para que efectúe la inspección Obrero correspondiente en la capital. —(U. P.)

**EL INTENDENTE MUNICIPAL CONFIRMA RENCIO AYER**

CON EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. JUNTA DE GOBIERNO

Ayer tarde conferenció el Intendente Municipal, señor Enrique Dore, con el Presidente de la Excma. Junta de Gobierno, señor Belio, con el objeto de acordar la celebración de la Junta de Vecinos y solicitar el pronto despacho de los expedientes que se encuentran en trámite, a fin de que se pueda dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Junta de Vecinos.

**EL BOLETIN MUNICIPAL**

Por acuerdo de la Junta de Vecinos, hoy aparecerá el Boletín Municipal. Se publicarán en él todas aquellas noticias de carácter municipal, que interesen a la comunidad, y que ordenan que su publicación sea hecha por la Municipalidad de Santiago, como se ha hecho en los Boletines anteriores.

Además, se insertarán en el mencionado Boletín, las cuentas y estadísticas de la Junta de Vecinos, y se reanuda la publicación de la obra que desarrollan las diversas reparticiones municipales con sus respectivos datos estadísticos.

**COLECTIVIDAD ISRAELITA DE SANTIAGO**

**VELADA CULTURAL JUDIA QUE SE EFECTUARA ESTA NOCHE**

Como ya lo anticipamos, hoy a las 9 1/2 P. M. se llevará a cabo en el Círculo Israelita una velada cultural de arte y de literatura, organizada por un grupo de jóvenes de la colectividad hebrea de Santiago, aprovechando de encontrarse actualmente en esta un destacado intelectual judío.

Nos referimos al señor Jacobo Pilovsky, quien dictará esta noche una conferencia sobre la vida y obras de L. D. Peretz.

El programa completo confeccionado por los organizadores es por demás interesante, ya que su ánimo es congregarse en los salones del Círculo, a la mayor cantidad posible de los hebreos residentes, tanto para que conozcan al conferencista, como por lo interesante del tema que desarrollará en su conferencia.

La velada se iniciará con una breve disertación por el señor Mauricio Falovich, que presentará también al conferencista, continuando el señor Jaime Trumper leerá un hermoso cuento de Scholom Hilelim, el genial humorista judío, en seguida hablará el señor Pilovsky, seguirá a continuación un número de violín por el señor Cherniak, terminado lo cual el señor Enrique Falovich, declarará dos palabras de despedida.

Dado lo interesante del programa, es de augurar un lleno para esta noche en el Círculo Israelita.

# HABANOS

## ROCAMBOR

**\$ 1.-**

**YA ESTAN EN VENTA**

**SURESLAVIA**

**BUENOS AIRES, 10.**—Comunican de Surakarta, que hay grandes movimientos en Surestria, en contra de los elementos serbios. —(U. P.)

**ESTADOS UNIDOS**

**WASHINGTON, 10.**—El Presidente Coolidge estima que la posesión de las propiedades alemanas constituye una garantía para las reclamaciones americanas y recalca que esa política coincide con la de los otros Gobiernos.

Creo que si los Estados Unidos retiraran las reclamaciones alemanas, sus reclamaciones solamente podrían ser pagadas del fondo general que tienen interés los otros acreedores.

La Casa Blanca estima también que la devolución de esas propiedades por los Estados Unidos provocaría objeciones de parte de los otros acreedores de Alemania. Ha decidido comentar el proyecto de Mr. Bark para devolver esas propiedades. —(U. P.)

**WASHINGTON, 10.**—El Senado ratificó el tratado con Alemania, presentado a su aprobación por el Departamento de Estado, en el sentido de ratificar la facultad de declarar la guerra, después de un año y previa notificación de noventa días.

Dicha ratificación se referirá a las estipulaciones sobre el trato preferencial que se reconocieron a las naciones aliadas, a fin de poner a las naciones aliadas en igualdad de condiciones comerciales.

Si el Congreso modifica el tratado mediante un proyecto de ley, el tratado caducará después de sesenta días de la aprobación de dicha ley. Sin embargo, se cree que Mr. Coolidge votará cualquier medida que se adopte, para establecer el trato preferencial.

En cambio, la ratificación del tratado dejará la puerta abierta a una votación de otros tratados, incluyendo los de los países suramericanos de España y Holanda. —(U. P.)

**ALBUQUERQUE (New México).**—Más de cien indios "avatales" se reunieron cerca de Ciudad de New México, y amenazaron atacar las colonias de los blancos, a raíz de la muerte de un indio por un policía.

Permaneciendo se producen esos incidentes de los indios "avatales" contra la dominación de los blancos, pero esas sublevaciones son de poca importancia. —(U. P.)

**NUEVA YORK, 10.**—El Gobierno está estudiando una comunicación en la cual se pedirían explicaciones al Gobierno de Grecia, a causa de este incidente.

Este hecho ha sido muy comentado. —(U. P.)

**WASHINGTON.**—Un representante autorizado de la Casa Blanca declaró que los Estados Unidos no devolverán las propiedades confiscadas a Alemania, por cuan-

**PROPAGANDA RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"**

Señor Comerciante:

EL ANUNCIO RADIOTELEFONICO LE INTERESA, LE CONVIENE, LE ES INDISPENSABLE

LE INTERESA porque es un método de propaganda moderno y eficaz, que el público no puede dejar de considerar, aunque lo pretendiera.

LE CONVIENE porque 100,000 personas que están atentas a la noche, al desarrollo de un programa artístico y noticioso, se verán repentinamente sorprendidas con el anuncio de su artículo.

LE ES INDISPENSABLE porque su competidor ya está haciendo uso de este admirable medio de propaganda y usted no puede permitir que se le adelante.

**Hoy se transmitirán los siguientes anuncios**

PERFUMERIA FALCO, CIGARRILLOS DE MAXIMO WAGNER, EMPRESA ZIG-ZAG, TERMAS DE CHILLAN, VINOS URMENETA, TERMAS DE TOLHUACA, BOTICA FRANCIA, TIE TATIANA, ACEITE MONTE CARLO, TATIANA, VICTOR ARAYA.

**INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE**

**El cobre**

**NUEVA YORK, 10.**—El cobre se cotizó hoy a razón de quince dólares las cien libras para pago al contado. —(U. P.)

**El estaño**

**NUEVA YORK, 10.**—El estaño se cotizó hoy a razón de 57.25 dólares las cien libras para pago al contado. —(U. P.)

**El precio del trigo**

**NUEVA YORK, 10.**—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 184 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 157 3/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 145 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**El precio del maíz**

**NUEVA YORK, 10.**—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 130 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 131 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 130 1/8 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**El precio de la avena**

**NUEVA YORK, 10.**—La avena cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, 57 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 58 7/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 57 centavos oro el bushel. —(U. P.)

**Los cambios**

**CHICAGO, 10.**—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio: Gran Bretaña, 4.77 1/2 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.35 3/4 centavos oro por franco.

Belgica, 4.13 3/4 centavos oro por franco.

Italia, 5.10 1/4 centavos oro por lira.

Alemania, 23.50 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 19.26 centavos oro por franco.

España, 14.20 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.95 centavos oro por nacional.

Chile, 11 centavos oro por peso.

Japón, 39.37 centavos oro por yen. —(U. P.)

**BAJAN LAS COTIZACIONES DEL TRIGO**

**CHICAGO, 10.**—Las cotizaciones en el mercado de cereales han bajado marcadamente, cerrando hoy el precio del trigo a 1.84 dólares por bushel, contracción inferior en 6 centes 5/8 a las del Lunes.

Esa baja se atribuye a la disminución de la demanda extranjera y a las manipulaciones de los especuladores profesionales, fieles al efecto que pueda haber tenido el boletín publicado por la Comisión de la Cámara de Representantes, demostrando que la cosecha ha aumentado en aproximadamente 100 millones de bushels. —(U. P.)

**El trigo escasea en Brasil**

**RIO DE JANEIRO, 10.**—"O Jornal de Brasil" comenta hoy el alto precio del trigo en Argentina y Estados Unidos; recomienda que se intensifique y aumente la producción nacional, que escasea considerablemente, y aconseja la importación de trigo por vía ferroviaria, para que se sustituya el pan de trigo por otro alimenticio compuesto de avena, arroz y maíz. —(U. P.)

**LA CAMPAÑA DE LA LIGA**

El delegado de la Liga en la 8.ª Conferencia, señor Roberto Vergara Muñoz, con la cooperación de numerosos arrendatarios, ha dejado constituido el sub-comité en la siguiente forma: señores: Ernesto González, secretario general; Elías Morales; Manuel Díaz, Juan Costa, Efraín Nolasco, Ricardo Contreras, Juan Vilches.

Acordó realizar los siguientes comités seccionales: 1.º En la 8.ª P. M., en Bras-Macía esquina de Chacabuco; en Malpé esquina de Romero. 2.º Jueves, a la misma hora: Rosas esquina de Balmes y Libertad esquina de Andes. 3.º Viernes: Chacabuco esquina de Manchope.

**EN LA 4.ª COMUNA**

Este Comité realizará hoy un comicio en Blanco Encalada esquina de Bascuñán, a las 8 1/2 P. M. y se han invitado a las instituciones de ferrocarriles, Union de Laboradores en Maderas y demás entidades obreras.

**NOVENA COMUNA**

La comisión nombrada por la Junta Central reunió en el Centro "Deportes", a un buen número de comitantes de la novena comuna, los cuales constituyeron en sesión, nombrando el siguiente directorio accidental: Secretario general, Manuel Inostroza; secretario de actas, Francisco Fernández; tesoro, Pedro Hurtado; vocales: Laurencio Martínez y Cristóforo Muñoz.

Se acordó realizar los siguientes comitatos que se indican: Hoy, Martes, en Plaza Manuel Rodríguez. El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los señores: El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los señores: El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los señores: El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los señores: El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los señores: El Jueves, en Benavente esquina de Gay. El Viernes, en Toesca, frente a Castro.

El Sábado, se hará una gran concentración en Plaza Brilla, de donde saldrá un desfile que recorrerá toda la comuna para encontrarse en la Plaza Argentina con el comicio de la comuna, en donde se hará un comicio.

Se han inscrito para tomar parte en estos comitatos, los



prestar sus servicios. El Gode m 47



# AYER SE DICTO EL DECRETO-LEY QUE AUMENTA EL SUELDO A LOS EMPLEADOS DE ADUANA

LOS NUEVOS SUELDOS REGIRAN MIENTRAS SE DICTA LA REORGANIZACION. - EL MINISTRO DE HACIENDA CRITICA LA ACTITUD DEL PERSONAL PARA CON EL SUPERINTENDENTE SEÑOR MARCOS WALTON.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAGAL LANES PARA "LA NACION". SOBRE LA GESTACION DEL DECRETO-LEY Y SU FINANCIAMIENTO

Con fecha de ayer fué expedido el siguiente decreto-ley que aumenta la renta a los empleados de Aduana de la República, de acuerdo con las peticiones que el personal formuló:

Santiago, 10 de Febrero de 1925. - La Junta de Gobierno de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente decreto-ley: Aumentase la renta de los empleados de Aduana con arreglo a las leyes 2744, de 28 de Enero de 1913; 3626, de 21 de Junio de 1920; y 3822, de 28 de Enero de 1922, en hasta \$ 12,000 anuales; en un 40% a los que tengan más de \$ 12,000 anuales, y hasta \$ 18,000, y en un 30% a los que tengan más de \$ 18,000 anuales.

Art. 1.º La nueva renta tendrá el carácter de sueldo hasta que se fije el sueldo definitivo en la ley que reorganice el servicio aduanero.

Art. 2.º La jubilación de los empleados de Aduana se hará en conformidad a las leyes de 29 de Agosto de 1857 y de 3 de Setiembre de 1861.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, dichos empleados tendrán derecho a jubilar con sueldo anterior una vez que hayan cumplido 25 años de servicios efectivos, y para determinar la pensión de que no se encuentren comprendidos

en este caso, se tomará como base la renta y cinco avos parte del sueldo correspondiente, por cada año de servicio prestado.

Art. 4.º Las vacantes que ocurran en el servicio aduanero, con excepción del cargo de Superintendente, se proveerán por ascenso dentro del personal, tomando en consideración los méritos y años de servicios de los respectivos empleados.

Art. 5.º Las disposiciones del presente decreto-ley relacionadas con el aumento de sueldo del personal aduanero, regirán desde el 1.º de Enero del próximo pasado, y las demás desde el 15 del presente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. - Emílio Bello, J. C. A. Ward, - Pedro P. Dartnell, E. Magallanes M. NOTA DEL MINISTRO AL SUPERINTENDENTE

El señor Magallanes envió ayer al Superintendente de Aduanas la siguiente comunicación:

Adjunta me es grato acompañar a usted la transcripción del decreto-ley que aumenta los sueldos del personal aduanero.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar a usted la profunda gratitud que el Gobierno y el personal aduanero, en su totalidad, le expresan por el servicio de la administración pública que le ha hecho siempre acreedor a una absoluta confianza del Gobierno.

Dentro de este criterio, el Departamento de mi cargo desea a esa Superintendencia en la mayor medida de libertad para que reciba de él las sanciones que estime del caso a fin de reprimir, ahora, la falta cometida por dichos empleados y prevenir, en lo futuro su repetición, por el prestigio mismo de ese servicio, que guarde a usted. - Valentín Magallanes.

EL MINISTRO HABLA PARA "LA NACION". - Con motivo de las peticiones hechas al Gobierno por el personal aduanero, se nos informó ayer en diversas fuentes, que el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los Jefes Superiores del servicio de Aduana, habían terminado en la segunda quincena del mes de Enero último el estudio y redacción de un Proyecto de Ley que sustancialmente contenía las mismas ideas del que ahora ha merecido la aprobación del Gobierno.

Estas informaciones, recogidas extrajudicialmente por nosotros, nos indujeron a entrevistar al señor Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes, con el objeto de conocer la palabra oficial sobre la materia.

GESTACION DEL PROYECTO. - El señor Magallanes comenzó diciéndonos que, efectivamente, el 2 de la semana pasada, el Superintendente Interino, don Marcos Walton, de acuerdo con los Jefes Superiores, se reunió para exponerle las ideas que a su juicio, era necesario considerar en el Proyecto sobre reformas del servicio aduanero que el Gobierno debía estudiar y resolver con preferente atención. En vista de la petición del señor Walton Green no tuvo inconveniente en expresarle que podíamos ocuparnos sin dilación alguna de este asunto.

En nuestra primera conversación, comenzó el señor Walton manifestándonos que inspirado en los vivos deseos del Superintendente Interino, don Arsenio Olguín, en orden a mejorar tanto las condiciones económicas del personal, como las administrativas, había solicitado al Gobierno una rápida resolución sobre el particular, para cuyo efecto me anunció que tenía preparado un Proyecto.

to por cuanto, además de revelar una grave indisciplina del personal, importaba una seria ofensa para un funcionario cuyas condiciones de honorabilidad y competencia, en el servicio de la administración pública le han hecho siempre acreedor a una absoluta confianza del Gobierno.

Dentro de este criterio, el Departamento de mi cargo desea a esa Superintendencia en la mayor medida de libertad para que reciba de él las sanciones que estime del caso a fin de reprimir, ahora, la falta cometida por dichos empleados y prevenir, en lo futuro su repetición, por el prestigio mismo de ese servicio, que guarde a usted. - Valentín Magallanes.

EL MINISTRO HABLA PARA "LA NACION". - Con motivo de las peticiones hechas al Gobierno por el personal aduanero, se nos informó ayer en diversas fuentes, que el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los Jefes Superiores del servicio de Aduana, habían terminado en la segunda quincena del mes de Enero último el estudio y redacción de un Proyecto de Ley que sustancialmente contenía las mismas ideas del que ahora ha merecido la aprobación del Gobierno.

Estas informaciones, recogidas extrajudicialmente por nosotros, nos indujeron a entrevistar al señor Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes, con el objeto de conocer la palabra oficial sobre la materia.

GESTACION DEL PROYECTO. - El señor Magallanes comenzó diciéndonos que, efectivamente, el 2 de la semana pasada, el Superintendente Interino, don Marcos Walton, de acuerdo con los Jefes Superiores, se reunió para exponerle las ideas que a su juicio, era necesario considerar en el Proyecto sobre reformas del servicio aduanero que el Gobierno debía estudiar y resolver con preferente atención. En vista de la petición del señor Walton Green no tuvo inconveniente en expresarle que podíamos ocuparnos sin dilación alguna de este asunto.

En nuestra primera conversación, comenzó el señor Walton manifestándonos que inspirado en los vivos deseos del Superintendente Interino, don Arsenio Olguín, en orden a mejorar tanto las condiciones económicas del personal, como las administrativas, había solicitado al Gobierno una rápida resolución sobre el particular, para cuyo efecto me anunció que tenía preparado un Proyecto.

to de Reorganización que me presentara el Mes próximo, es decir hoy, y por los datos que me anticipó el señor Walton, las condiciones que ese proyecto consultaba en favor de la situación del personal eran todas satisfactorias para éste.

Respecto de la actitud del personal para con el Superintendente, nos agregó el señor Magallanes—creamos que en el momento la ha considerado incomprensible, tanto más cuanto que nada mejor que yo, por las funciones que desempeña, conozco más de cerca el vivo celo y la innegable competencia con que el señor Walton desempeña sus funciones, como asimismo—y esto es doloroso decirlo por la ingratitud que encierra—el interés verdaderamente paternal, al así pudiera decirse, con que ha patrocinado siempre ante el Gobierno al personal que representa. La modestia y honradez del señor Walton han hecho silenciosa labor, pero su eficiencia ha sido siempre ampliamente reconocida por el Gobierno. Lo dicho nos basta para poder comprender la enérgica condenación que merece al Ministro de Hacienda la actitud del personal aduanero para con el señor Walton.

HABIA UN ESTUDIO PREVIO. - De manera, señor Ministro, que la resolución acordada ayer por el Gobierno está inspirada en ideas estudiadas anteriormente por el Departamento de mi cargo?

—Precisamente. Y tanto es así, que sólo a estas circunstancias se debe la resolución gubernativa de ayer.

FINANCIAS. - Culesquiera que hubieran sido los fundamentos de las peticiones formuladas por el personal aduanero, ellas habrían sido denegadas a no mediar el perfecto acuerdo que se dio entre dichas peticiones y las ideas sustentadas con anterioridad por los Jefes del servicio y aceptadas ya por el Gobierno. Esta situación especialísima ha sido, pues—vuelvo a repetirla—la causa única en que se ha inspirado la resolución adoptada ayer por el Gobierno.

SE BUSCAN RECursos PARA. - Finalmente, debo hacerles una declaración respecto del financiamiento del proyecto que mejora la situación del personal aduanero: el Gobierno no acepta el aumento de \$ 12 por ciento de los derechos de importación, por cuanto éste, al reducirse en un encarecimiento de la vida, que vendría a perjudicar desde luego a los propios solicitantes. El Gobierno estima que podrá dis-

## NO ES EMPLEADO DE NINGUN CONSULADO

En telegramas procedentes de Europa, se hizo figurar con el título de Adicto al Consulado General en Génova, al señor Cirio Risopatrón Barros. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos ha informado que el señor Risopatrón Barros no desempeña cargo público alguno desde la fecha en que se le pidió su renuncia como Cónsul General en Holanda durante el año 1922.

## LA INDUSTRIA CERVECERA EN TCHECOSLOVAQUIA

INFORME DE NUESTRO CONSUL EN PRAGA. - Nuestro Cónsul en Praga, señor Arturo Cabrera, ha remitido al Ministerio una detallada información sobre la industria cervecera tchecoslovaca. Esta industria vive una gran crisis en los años 1922 y 23, pero después gracias a diversas medidas acordadas por los productores y el Gobierno, ha entrado en un gran desarrollo. El mayor cliente de la tchecoslovaca cervecera alemana, la cual representa gran cantidad de esta cerveza en Chile, incluye Chile. Las perspectivas que ha pasado esta importante industria, revela tres hechos, según el señor Cabrera: la energía de los productores tchecoslovacos, que no se han arredrado ante ninguna de las dos crisis; la ayuda del Estado, que ésta jamás ha escatimado en las industrias que son el núcleo del país; y, por último, la actividad de los intermediarios alemanes, a quienes la colocación del producto en el extranjero ha sido siempre su principal actividad.

**ALAMO**  
VICAS Y VIGUETAS  
MUY SECO DE 12", 9" Y 1"  
Alamo mach. 12x12. Pl.  
Instr. Guardapolvos y Cor.  
BARRICA Y FERRICA  
LA REPUBLICA  
Domuyko 2354. - Teléfono 192

poner de otros recursos que, si bien no alcanzan a cubrir completamente el nuevo gasto servirán de base principal para saldar. De todos modos, pueden asegurarse que en el curso del presente mes se dictará el Decreto-Ley que habrá de indicar las entradas con que se atenderá a dicho gasto.

## ORIGINAL PRO-CEDIMIENTO DE PAGO

MEJORES REPAROS AL GOBIERNO. - En la prensa de tener que pagar los impuestos, los empresarios que venían a pagarlos, pero no tenían el dinero, se dirigían al Ministerio de Hacienda para pedir el pago a crédito.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA SOBRE LOS SUCEOS POLITICOS DE CHILE

El Cónsul de Chile en Saíta, señor Gutiérrez, ha comunicado a la Cancillería de Chile, en la ciudad de Buenos Aires, los comentarios que el diario "El Comercio" de Saíta, ha publicado sobre los sucesos políticos de Chile, en los últimos días de Enero y principios de Febrero.

## CAMPAÑA PERUANA EN MADRID

UN DESMENTIDO DE NUESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS. - A principios de Enero último, al ser publicado en Madrid, en cuyas páginas figuran varios periódicos de nacionalidad peruana, se publicó la noticia, transmitida de Washington, que aseguraba que el presidente Tacna y Arica, don José Pardo, había fallado a Chile a devolver al Perú las provincias, pagando además una suma de diez millones de dólares.

Para desmentir tal información, nuestro Encargado de Negocios en Madrid, señor Francisco San Cristóbal Jara, dirigió al importante diario madrileño "El Sol" una comunicación de la cual copiamos los siguientes párrafos:

Según el Protocolo firmado entre las partes interesadas y el Arbitro, éste solo puede pronunciar sobre el caso.

## LOS ESTUDIANTES DE LA PLATA RESPONDEN AL MENSAJE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

HACIA LA CONFEDERACION DE LOS ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS. - Como se recordará a fines del año último la Federación de Estudiantes de Chile envió a los estudiantes argentinos un mensaje en el que propiciaba una confederación de estudiantes hispanoamericanos. Posteriormente el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de la Plata, doctor Alfredo Palacios, envió un hermoso mensaje a los estudiantes de España y América, en el que exponía la necesidad de crear este organismo.

Con motivo del viaje del Dr. Isaac Basan al de la Plata han respondido con el siguiente mensaje al de los compañeros de Chile:

La Plata, 28 de Enero de 1925. - Compañeros de la Federación de Estudiantes de Chile. - Ante todo queremos expresarle la gratitud que ha producido entre nosotros la actitud noble y patriótica ante los recientes acontecimientos que pusieron en peligro la libertad del pueblo chileno: actitud que conmovió al valiente pueblo de Chile.

Las palabras de nuestro mensaje del 19 de Noviembre último han sido acogidas con entusiasmo y gratitud por la juventud argentina, que reconoce en ellas un propósito acierto y el mismo impulso que nos movió a levantarnos. Ideales de nuestra conciencia, la cordial fraternidad que no sólo nos une hoy a la juventud americana, los vínculos de la raza y del idioma, los lazos más profundos e importantes: un común sentimiento de justicia y el anhelo renovador que palpita en el latido de nuestra época.

No es necesario por ello, para nosotros recurrir a la historia para encontrar las razones de nuestra fraternidad; es ella tan ostensible y evidente, cuanto que podría decirse que una sola voluntad y pensamiento único anima a las juventudes de América.

Una honda separación se ha producido en nuestros países entre los hombres de un pasado estático, sólo atormentados de inquietudes y plebiscitos de ensueños de nuestra generación, hasta el punto de que ya no son las fronteras las que dividen hoy a los hombres, sino la diversidad de sentimientos e ideales.

Partiendo al pasado las generaciones gastadas, sumidas en su materialismo, esclavizadas por las nuevas limitaciones de la técnica, venimos a nosotros, la generación que destruye el materialismo para contemplar frente al ideal, y rasgar las tiras de la mentira y la injusticia que nos envuelven, buscando el camino de la conciencia pura, a una vida más digna y elevada. Al peralutismo en nuestro mundo, al peralutismo en el mundo americano.

No importa que se hallen en condiciones de guerra del pasado, que se hallen a los pueblos como si fueran, con sus privilegios, su autoridad y sus concepciones, en favor nuestro la venida insuperable de que mientras

permanecen aislados y divididos los hombres que lo defendían, nosotros nos encontramos unidos por un mismo anhelo común. Tratamos de exponerles a que las normas de honorabilidad y seriedad a que la Carretera y la diplomacia chilena se han ajustado siempre, antes de hacer rectificación alguna, el que suscribiéramos tener informes completos de los sucesos, según despaheo cablegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, puedo manifestar que el Presidente de los Estados Unidos no ha pronunciado aún su fallo sobre la cuestión de los territorios de Chile; que el someterlos al Perú y Chile; que lo que jamás podrá ser expedido señalando directamente el futuro poseedor, por el Arbitro de facultades para ello.

teca y dignifique la vida colectiva. - Andrés O'Driscoll, presidente. - Andrés O'Driscoll, secretario.

EL CENTRO "DEUTSCHE - CHILENISCHE GESSELLSCHAFT". - DE BERLIN HA REANUDADO SUS ACTIVIDADES. - Nuestro Encargado de Negocios en Alemania ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el centro chileno-alemán que se fundó en Berlín hace años, con el nombre de "Deutsche-Chilenische Gesellschaft", ha reanudado sus actividades a objeto de dar a conocer a Chile en ese país.

## PROPAGANDA RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

Señor Comerciante: EL ANUNCIO RADIOTELEFONICO LE INTERESA, LE CONVIENE, LE ES INDISPENSABLE

LE INTERESA porque es un método de propaganda moderna y eficaz, que el público no puede dejar de considerar, aunque lo pretenda. LE CONVIENE porque 100,000 personas que están atentas, noche a noche, al desarrollo de un programa artístico y noticioso, se verán repentinamente sorprendidas con el anuncio de su artículo. LE ES INDISPENSABLE porque su competidor ya está haciendo uso de este admirable medio de propaganda y usted no puede permitir que se le adelante.

Hoy se transmitirán los siguientes anuncios

PERFUMERIA FALCO, CIGARRILLOS DE MAXIMO WAGNER, EMPRESA ZIG-ZAG, TERMAS DE CHILLAN, VINOS URMENITA, TERMAS DE TOLHUACA, BOTICA FRANCA, TIE RANAPURO, ACEITE MONTE CARLO, TATTERSALL, VICTOR ARAYA.

## PAGO AL TRANSANDINO SAN MARTIN

Se ha ordenado pagar al transandino San Martín la suma de \$ 8,000, como pago por servicios de transporte de correspondencia y navegación en el Lago Rihibue.

## INGRESO A ARCAS FISCALES

Se acordó hacer efectivo en arcas fiscales la suma de \$ 10,125,000 por multas aplicadas a la compañía Schwegler por atrasos en entregas de carbón.

## EL CENTRO "DEUTSCHE - CHILENISCHE GESSELLSCHAFT"

DE BERLIN HA REANUDADO SUS ACTIVIDADES. - Nuestro Encargado de Negocios en Alemania ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el centro chileno-alemán que se fundó en Berlín hace años, con el nombre de "Deutsche-Chilenische Gesellschaft", ha reanudado sus actividades a objeto de dar a conocer a Chile en ese país.

Con este motivo se efectuó en el local social de dicha institución una velada, en la cual dió nuestro Cónsul en Berlín, señor Miguel Cruchaga Ossa, una interesante conferencia sobre Chile y sus posibilidades económicas, la que fué muy aplaudida.

## EROGACION PRO BANDA PRESIDENCIAL EXCELENTISIMO SEÑOR ALESSANDRI

ESTA EROGACION POPULAR SE REALIZA CON TODO EXITO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      |                                  |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------|----------------------------------|------|
| La más entusiasta acogida ha encontrado entre las clases populares la erogación que se viene haciendo para obsequiar al Excmo. señor Alessandri una artística banda presidencial a su regreso al país.                                                                                                                                                                                        | María del F. e hijos. . . . .       | 1.00 | Estanislao Segovia M. . . . .    | 0.20 |
| En nuestra primera conversación, comenzó el señor Walton manifestándonos que inspirado en los vivos deseos del Superintendente Interino, don Arsenio Olguín, en orden a mejorar tanto las condiciones económicas del personal, como las administrativas, había solicitado al Gobierno una rápida resolución sobre el particular, para cuyo efecto me anunció que tenía preparado un Proyecto. | G. C. S. . . . .                    | 1.00 | Abraham Segovia M. . . . .       | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | D. A. E. . . . .                    | 1.00 | Pedro Silva. . . . .             | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | J. T. C. . . . .                    | 1.00 | Anibal Palma. . . . .            | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | A. Raposo e hijos. . . . .          | 1.00 | Alberto Velasco. . . . .         | 0.60 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | A. Q. R. . . . .                    | 1.00 | Agustín Velasco. . . . .         | 0.40 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Julio Surral. . . . .               | 1.00 | Alfonso Albornoz. . . . .        | 2.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Domingo Beas. . . . .               | 0.20 | Ramón López. . . . .             | 0.40 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Narciso Artigas. . . . .            | 1.00 | Flomonte. . . . .                | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Manuel Nalda. . . . .               | 1.00 | José Díaz Bravo. . . . .         | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Brando Sutil. . . . .               | 1.00 | José Escobar. . . . .            | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | José J. Galdames. . . . .           | 1.00 | Leonidas Varas. . . . .          | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Un brujo ex-alexsandrista. . . . .  | 0.20 | León Urbina. . . . .             | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Manuel Rodríguez. . . . .           | 1.00 | Pascual Rín. . . . .             | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Victor Rodríguez. . . . .           | 0.20 | José Pina. . . . .               | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Un independiente. . . . .           | 0.20 | Tréne García. . . . .            | 2.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Guadalupe Santibáñez Silva. . . . . | 1.00 | Marito Córdoba Sánchez. . . . .  | 0.60 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Roberto Paluella. . . . .           | 1.00 | Enrique Rivas. . . . .           | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Raúl Justino. . . . .               | 0.40 | Juan de D. Jiménez Ruiz. . . . . | 0.40 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Enrique Tupia. . . . .              | 0.40 | Teresa Méndez. . . . .           | 0.40 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Manuel Valenzuela H. . . . .        | 0.40 | Humberto Medina. . . . .         | 0.40 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Esther Labarza. . . . .             | 1.00 | C. Moreno. . . . .               | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Graciela Villegas R. . . . .        | 1.00 | León Vera. . . . .               | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Juan Miranda. . . . .            | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Eloy Peña. . . . .               | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Juan Henríquez. . . . .          | 1.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Enrique Salinas. . . . .         | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Flidior Bravo Lillo. . . . .     | 0.20 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                     |      | Miguel Cancho. . . . .           | 0.20 |

El personal de la fábrica del señor A. Molina, Arturo Prat 1202, ha acordado para la banda pro-Arturo

|                             |      |                     |      |
|-----------------------------|------|---------------------|------|
| A. Molina. . . . .          | 1.00 | Alessandri. . . . . | 1.00 |
| Anna S. de M. . . . .       | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Olga Molina. . . . .        | 0.50 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| María Molina. . . . .       | 0.50 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Jorge Molina. . . . .       | 0.50 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Oscar Molina. . . . .       | 0.50 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Juan M. Molina. . . . .     | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| T. Perera A. . . . .        | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| M. A. Ossa. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Edro Durán. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Eliseo Ramírez. . . . .     | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Edro Ramírez. . . . .       | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Q. W. . . . .               | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Francisco Soffin. . . . .   | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Juan Aguilera. . . . .      | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Alejandro Guerrero. . . . . | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| T. Morales. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Enrique Fuenzalida. . . . . | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| R. Estroza. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Alfredo Alarcón. . . . .    | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Manuel Sarrut. . . . .      | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Manuel Martínez. . . . .    | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Pedro Pino. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Oscar Pino. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Pedro López. . . . .        | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Guillermo López. . . . .    | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Juan Plaza. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Armando Valenzuela. . . . . | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Alfredo Segovia. . . . .    | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Luis A. González. . . . .   | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Neó Roine. . . . .          | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Juan Jacueta. . . . .       | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Pedro Pino. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Luis Trías. . . . .         | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| R. Tricardo. . . . .        | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Raúl Abenda. . . . .        | 0.40 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| José S. Gutiérrez. . . . .  | 1.00 | Alonso. . . . .     | 0.50 |
| Orlando Rivera. . . . .     | 0.20 | Alonso. . . . .     | 0.50 |

Con 1 peso los siguientes: Luis Bravo, José Mirones, Carlos Reamón, José Cerda, Alfredo Rojas, Guillermo Aguilera, Francisco Perera, Emilio Soto, Víctor González, Miguel Bravo, Rafael Soler, Armando Muñoz, José Maldonado, María Pinto, Víctor Luna, Guillermo Berrío, Ramón Lator, Humberto Avila, Víctor Aguilera, Armando Pérez, Pedro Troncoso, Guillermo Cornejo, Fernando Morra, Francisco Segovía, Rafael Ceballos, Oscar Espinoza, Jorge Condeiro, Humberto 2.º Perilla, Jorge Gilver, Vicente González, Humberto Cereña, Elías Cornejo, Jorge Henríquez, Joaquín Bendaña, Humberto Castro, Carlos Navarro, Pedro Montoya, Manuel Sánchez, Abelardo Muñoz, Luis Pérez, Luis Parientes, María Pérez Tránsito, Luis, Rafael Miranda, Carlos Vercara, Oscar Silva, Julián Luna, Ramón Díaz, Abraham Segovía y Luis Lator.

## ALMACENES DE LIQUIDACIONES

ALAMEDA 3035 - ESTADO 135

DECERTO SOBRE SERVICIOS ELECTRICOS. - Se encuentra listo el decreto sobre servicios eléctricos y radiotelefonos.



## QUE EL EJERCITO VUELVA POR SUS FUEROS

CE EL GENERAL TOLEDO EN LA ORDEN DEL DIA DICTADA AYER AL HACERSE CARGO DE LA SEGUNDA DIVISION

Al hacerse cargo del 2.º de la División, el General Toledo Tagle, ha dictado la siguiente orden del día: "Santiago 10 de Febrero de 1925. Asumo el Comando de la II División por resolución del Supremo Gobierno, en momentos difíciles y en circunstancias en que los soldados de nuestra patria, que han dejado en nuestras filas, esperanzas que no nos permitamos eliminar en bien de la Patria y de la Institución. Retirada el infrascripto que, con el sentimiento de haber sido el responsable de la orden, de moralidad administrativa y de abstención política en el momento actual, sólo nos queda demostrar a la nación nuestro patriotismo volviendo al trabajo sin re-

sentimiento y con el propósito de servir con lealtad al Supremo Gobierno, a fin de devolver a la opinión la confianza que debe inspirarle la más noble de las instituciones nacionales que, a su vez, es garantía de orden y de seguridad. Confío en que todos los que sirven en la división, convencidos como yo de la nobleza de nuestra misión, pondrán de su parte toda su voluntad y patriotismo a fin de olvidar las amarguras producidas por el trabajo conjunto por el mantenimiento de la disciplina y de la subordinación indispensables a la existencia del Ejército. Sea el pabellón nacional símbolo augusto de la nación, que por su espíritu de orden y patriotismo de

sus hijos ha llegado a colocarse en los primeros de América, el norte que ha de orientar nuestra conducta y el Ejército, modelo de disciplina y espíritu de trabajo, vuelva por sus fueros, compacto y unido en un sólo anhelo: la felicidad de la Patria. Disciplina, subordinación, unión y compañerismo, es el programa de trabajo que el Ejército debe cumplir. Se propone desarrollar, mientras cuente con la confianza, del Supremo Gobierno y con la colaboración que espera para el cumplimiento de sus deberes, el puesto que se le ha confiado. Toledo Tagle, General Comandante de la II División.

### Derecho a pensión

Se ha declarado que la señora Juana María Aguirre tiene derecho a Montepío.

### Nombramiento en la Armada

En la Armada se han hecho los siguientes nombramientos: ayudante de la Dirección del Material, el Capitán de corbeta, don Marcel Sanfuentes; Director de la Escuela de Grumetes, el Capitán de corbeta, Francisco Fernández, y agregado a la Dirección de Comisarios de la Armada, el contador de navío, don Carlos Manterola.

### RAULI Y LINGUE

Mach. 1 x 2 1/2  
A \$ 0.70 OADA UNO  
BARRICA LA REPUBLICA  
Domeyko 2354. — Teléfono 182

## A dos generales del Ejército

SE LES CONCEDE AYER EL RETIRO ABSOLUTO

Ayer se tramitaron los decretos por los cuales se concede el retiro absoluto del Ejército a los Generales, señores Juan Pablo Bonnet y Julio Navarro.

Se alzan con este motivo del Ejército

### El secretario del Ministerio de Marina

Se ha regresado de Valparaíso el Secretario del Ministerio de Marina, don Julio Córdova.

### Cambios de guarnición

En atención a la frecuencia con que las tropas contratadas solicitan cambios de guarnición, en las de la zona de la zona, se ha ordenado el 25 de Julio de 1925.

### El Departamento Administrativo

Se ha entregado el General Bolla de Ovalle, del Departamento Administrativo, al General Lora Prieto.

## LOS TESOREROS MUNICIPALES DEL PAIS PIDEN EL AMPARO DE LEYES QUE ESTABLEZCAN SUS DERECHOS Y GARANTIAS ECONOMICAS

TEXTO DE LA PRESENTACION HECHA A LA JUNTA DE GOBIERNO

Al Presidente de la Junta de Gobierno, señor Bullo Córdova, se le hizo entrega de la siguiente presentación de los Tesoreros Municipales del país:

### "Excmo. Junta de Gobierno:

Los suscritos, Tesoreros Municipales de diferentes comunas de la República, haciendo uso del derecho de petición que nos acuerda la Constitución Política del Estado, a V. E. con el debido respeto decimos:

Sentimientos de humanidad, de justicia y previsión social aconsejaron altamente la dictación de diversas leyes que amparan a trabajadores, obreros y empleados particulares. Los empleados públicos gozaban desde antes de los beneficios consagrados a su favor en leyes vigentes.

La ley sobre empleados particulares promulgada hace poco, nos garantiza el goce de los beneficios. Tampoco se nos considera como empleados públicos, aun cuando desempeñamos funciones públicas, pero para los efectos de las sanciones, cargas y responsabilidades somos de carácter de empleados públicos.

Pues bien, existen en el país 340 Municipales, y por consiguiente igual número de Tesoreros, que con sus respectivas familias, viven al margen de los derechos ni garantías de ninguna especie, con excepción de los Tesoreros de Santiago y Valparaíso.

Esta presentación tiene por objeto solicitar de V. E.:

1.º Que se nos considere como empleados públicos y como jefes de oficina, debiendo las Municipalidades contar a su cargo una lista de los contribuyentes morosos e incumplidos que corresponden al Fisco con respecto a sus empleados.

2.º Que se declaren inamovibles los empleos de Tesoreros Municipales, pudiendo ser removidos por faltas graves en el desempeño de sus deberes y obligaciones, y no así por la Corte de Cuentas, pues a ella corresponde por la ley juzgar nuestros actos.

3.º Que se fijen por ley los sueldos que deben pagar los Municipales a sus Tesoreros, y esto es esencial, de otra manera quedaríamos sometidos al abuso puesto en práctica por algunos Municipales de elevar sueldos irrisorios a sus Tesoreros para obligarlos a renunciar, cuando no son fácilmente manejables.

Y, E. nos permitirá fundar estas peticiones:

La ley dictada en 1921, que dio vida a la Comuna Autónoma, es una hermosa conquista democrática: concedió a las comunas el derecho de gobernarse por sí mismas, les entregó las funciones administrativas y les autorizó para intervenir y crear para ellas un mecanismo propio e independiente de los demás poderes públicos; pero como toda obra humana la Ley Orgánica de Municipalidades incurrió en el error de no tomar en cuenta nuestra escasa cultura e inteligencia política y dejó sometidos a la más fácil anulación a los Alcaldes. Por otro error inexplicable dispuso en los artículos 13 y 24, que los Tesoreros deberían ser nombrados o removidos cada 3 años, medida inconsonante, perturbadora y de graves consecuencias para los intereses municipales.

No es tarea fácil la de reemplazar a dichos funcionarios, que necesitan conocer y aplicar numerosas leyes y reglamentos, que están encargados especialmente de la recaudación y de la administración de las rentas municipales (artículo 94 L. O. de M.); que deben formar diversos roles, atender al servicio de estadística, hacer la cuenta de inversión, rendir sus cuentas al Tribunal y sobre todo, conocer el rodaje y el mecanismo de todos los servicios a su cargo.

¿Cuáles serían los medios adecuados para conseguir la depuración y el correcto funcionamiento de los Municipales?

A nuestro juicio, esta cuestión tiene dos aspectos diferentes, que son los factores determinantes de la solución que se busca: la primera es la generación política del poder municipal, la segunda es la económica, o sea la correcta administración de las rentas municipales.

No nos corresponde Excmo. Junta ocuparnos de la cuestión política, pero sí de la económica, que es de suma importancia y que está íntimamente relacionada con nuestros empleos, como vamos a demostrar.

La ley hace responsable a los Tesoreros de la total inversión de los fondos que administran y les impone la obligación de observar todo decreto que no esté ajustado a ella y al presupuesto, pero en cambio no les da la menor garantía de mantenimiento en sus puestos; al contrario, a cada momento los coloca en situación de interrumpir la administración por un error imputable a ellos o a sus jefes inmediatos.

El artículo 28 del decreto-ley N.º 1628, ordena a los Tesoreros publicar por la prensa una lista de los contribuyentes morosos e incumplidos dentro de los 15 días siguientes a esa publicación las acciones judiciales que procedan, tanto municipales como fiscales.

La ley de Estadística obliga a los Tesoreros a denunciar a la Justicia criminal a los infractores de dicha ley y les impone despauchar los recibos de contribuciones, mientras tanto los dueños de propiedades no hubieren entregado en Tesorería los formularios estadísticos.

La ley N.º 4023 sobre transporte de ganado, últimamente dictada, obliga a los Tesoreros exigir a los dueños de fundos, trámites y procedimientos engorrosos y los convierte en jueces o ministros de fe pública.

Finalmente la Ley de Municipalidades encarga a los Tesoreros el cobro de todas las contribuciones, patentes y demás ramos de entradas y la Ley de Impuesto a la Renta, como asimismo el decreto reglamentario N.º 1793, autoriza a estos funcionarios para cobrar los impuestos fiscales y para demandar a los deudores morosos.

Y observe V. E. que todas estas disposiciones legales, que los Tesoreros no pueden cumplir debidamente por las mil dificultades que entran en su acción, están penadas con multas, suspensiones y con la pérdida de sus empleos.

Es humano, es posible siquiera, exigir tal cúmulo de obligaciones y responsabilidades a estos funcionarios, que están a merced de la voluntad del Alcalde o de la mayoría?

¿Qué situación se crea un Tesorero que repara y no da curso a

los decretos del Alcalde, que es su jefe inmediato, y que publica por la prensa los nombres de los contribuyentes morosos e incumplidos, entre los deudores morosos y que en seguida los demanda?

Son varios los Tesoreros escrupulosos y de carácter que han cumplido estrictamente con sus deberes, pero cuando no han sido hostilizados en forma de los Alcaldes han renunciado de sus puestos.

Con escasas y honrosas excepciones los Tesoreros Municipales están amonizados constantemente de perder sus empleos, y lo están mucho más aquellos que ajustan sus actos al cumplimiento estricto de la ley. Algunos veces podrán estar o conculcar su penosa situación con procedimientos anodinos o burlando la ley, pero siempre tendrán en su conciencia este dilema cruelmente injusto: el pan de sus hijos o la ley.

Mientras los Tesoreros Municipales no tengan la independencia necesaria y la seguridad de mantenerse en sus puestos, jamás las Municipalidades podrán obtener el cumplimiento de sus deberes, ni la correcta y legal inversión de sus entradas, especialmente en las comunas rurales, igual observación cabe hacer con respecto al Fisco, ya que se ha encomendado a estos funcionarios la recaudación del Impuesto a la Renta y el de Caminos.

El cambio sistemático y constante de Tesoreros, que el odio o el interés político fomentan y que la ley sanciona por un error imputable a ellos o a sus jefes inmediatos, es la causa del desorden y del abuso que han desahuciado en mucha parte el régimen comunal.

A este respecto podemos afirmar como una verdad ya establecida que toda comuna que no tiene un Tesorero competente, honorable y de carácter es una comuna perdida o que marcha a la bolina.

Si V. E. toma en consideración las razones expuestas, que han sido comprobadas por el propio Tribunal de Cuentas en numerosos informes verbales y escritos presentados por los señores inspectores de esa Tribunal, comprenderá que no puede subsistir un estado de cosas que perjudica gravemente los intereses fiscales de las comunas, cuyas rentas han sido reducidas en un 50% por leyes inconscientes dictadas en años anteriores, y que por esta misma razón están obligados a invertir en la más absoluta discreción y honradez.

Advertimos a V. E. que las peticiones formuladas en esta solicitud no gravan al Fisco en un solo centavo; muy al contrario, ellas servirán para regularizar y obtener la total percepción de los impuestos fiscales, que estamos encargados de recaudar. El Estado necesita cobrar sus rentas para ordenar sus finanzas.

La Excmo. Junta nos excusará que en estos momentos de responsabilidad histórica, en que nuestro espíritu debe hallarse abrumado por el estudio y resolución de arduos problemas de Gobierno, nos atrevamos a solicitar de V. E. medidas de equidad, que habrán de ser de interés público, fácilmente adoptables, encaminadas a corregir una situación que perjudica gravemente al gobierno comunal y a los intereses fiscales.

Es justicia."

El muchacho estaba robando de lo lindo.

Y para cometer este delito se aprovechó de las facilidades que proporcionaba su situación de empleado de la Agencia Las Dos Estrellas.

Pero el señor Jesús Antagana, propietario de esa casa de préstamos, calculó que más de alguno de sus empleados se estaba apropiando del dinero que llevaban los empujantes y empezó a vigilar lo que ocurría.

Y después de transcurrido algún tiempo dio con la clave del enigma gracias a la intervención de otro de sus empleados y de la Sección de Seguridad que mandó a uno de sus más activos detectives para que investigara el denuncia del dueño de la Agencia de Las Dos Estrellas.

A los pocos momentos de iniciadas las investigaciones se estableció que el empleado ladrón era un muchacho llamado Antonio Manero Retis y quien usaba el siguiente procedimiento para apropiarse del dinero de los clientes que iban a retirar especies empeñadas:

Recibía el empleado citado el boleto respectivo y la cantidad de dinero en que había sido empeñada la prenda, más los intereses respectivos. Antonio Manero entregaba a especie, pero en vez de colocar el dinero en el Cajón lo guardaba en su bolsillo y el boleto lo ocultaba en una caja para que no lo escribieran en el establecimiento.

De este modo el cliente no perdía nada, puesto que retiraba la especie y el perjudicado era el dueño de la agencia que no recibía el dinero puesto que no llegaba a la caja.

Un allanamiento a la pieza del empleado permitió encontrar 69 boletos de agencia, cuyos empujantes

los decretos del Alcalde, que es su jefe inmediato, y que publica por la prensa los nombres de los contribuyentes morosos e incumplidos, entre los deudores morosos y que en seguida los demanda?

# CORONA

## TEN UN DOBLE VALOR

### POQUE RINDE DUB ES SERVICIOS

La razón por qué tantas firmas han adoptado la

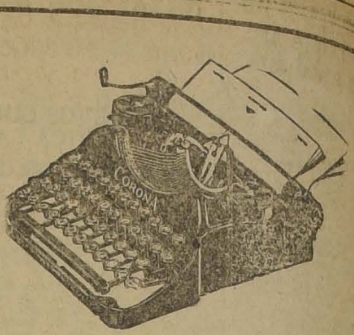
## CORONA

como el complemento insustituible de su oficina, de sus jefes y viajeros, es porque sus INSUPERABLES CONDICIONES DE PORTABILIDAD permiten hacer un trabajo extraordinario en cualquier momento y terminarlo fuera de la oficina si es menester.

¡VASE PASAR A EXAMINAR ESTE NUEVO MODELO O SOLICITENOS UNA DEMOSTRACION PRACTICA, QUE LE HAREMOS GUSTOSOS

## CURPHEY & Cía. Ltda.

SANTIAGO: Ahumada esquina de Agustinas. — VALPARAISO: Calle Blanco N.º 637.



MODELO DE 4 BANCOS

## CORONA

Máquina Portátil y de Oficina

Ofrecemos FACILIDADES DE PAGO

## CRONICA POLICIAL

## TERMINADA LA JIRA, EL CIRCO LEVANTO LA CARPA Y SE FUE CON SUS PAYASOS A OTRA PARTE

ENTRE LOS CHICOS DE COPIAPO LA AUSENCIA DE LOS CLOWNS Y ACROBATAS, FUE UN MOTIVO DE PESADURA Y UNO DE ELLOS DEJO A SUS PADRES PARA IR TRAS LOS TONYs QUE LO HABIAN ENTU. SIASMADO CON SUS PIURUETAS

(Y hoy se acude a la justicia de esta capital para que se quite al chico que se encuentra con el circo en Villa Alema)

El circo había estado funcionando en uno de los sitios de la ciudad de Copiapó, llamando la atención de grandes y chicos, especialmente de estos últimos, que no se daban cuenta de los "trucos" de los acrobatas y de los payasos, cuando éstos se retiraron del pueblo los siguió a escondidas de los suyos.

Ese chico se llama Alfredo Odele, y al decir una sola palabra a sus padres se escapó del lado de su familia, abandonó la ciudad donde había nacido y se fue tras la carpa, donde pasara horas tan felices celebrando las piruetas de los payasos.

Pero su ausencia fue de muy largo por sus padres, los que, temerosos de alguna desgracia, siguieron tras las huellas del pequeño, prófugo a fin de darle alcance.

Los chicos de Copiapó, que un día se habían acostumbrado con

las salidas de los clowns y con el terror inconsciente que sus almitas observaban los saltos mortales y otras pruebas difíciles de los acrobatas y trapecistas.

Pero había un chico que se encontraba con los artistas y que cuando éstos se retiraron del pueblo los siguió a escondidas de los suyos.

Ese chico se llama Alfredo Odele, y al decir una sola palabra a sus padres se escapó del lado de su familia, abandonó la ciudad donde había nacido y se fue tras la carpa, donde pasara horas tan felices celebrando las piruetas de los payasos.

Pero su ausencia fue de muy largo por sus padres, los que, temerosos de alguna desgracia, siguieron tras las huellas del pequeño, prófugo a fin de darle alcance.

Los chicos de Copiapó, que un día se habían acostumbrado con

de lejos y se ignoraba el pueblo donde estuviera actuando. Don Juan Odele Sade, padre del niño, recorrió mientras tanto los puntos donde el circo había permanecido, con la esperanza de dar con el chico Alfredo.

En este peregrinaje forzoso, el señor Odele Sade, llevó hasta la capital, donde ha sabido que el circo donde se halla su hijo funciona actualmente en Villa Alemana, y que pronto levantará su carpa para trasladarse a la región del salitre.

Temeroso de que la compañía se traslade de un momento a otro a lugares desconocidos, el señor Odele se ha presentado a la 3.ª Comisaría, dando cuenta de sus pasos y diciendo que vive en Copiapó, calle de Maipú N.º 427, de donde desahució el chico tras el Circo Sport Club y que actualmente se encuentra en Santiago en el Hotel

Comercial de la calle de Maipú N.º 329, hasta ahora buscando el paradero del circo.

La comisaría que recibió el informe presentó al padre al juez de la 3.ª Comisaría, a fin de que se imponga el fin del padre de Alfredo, lo que estime conveniente.

Por su parte, el señor Odele Sade, presentó también al juez de dar a conocer al padre los detalles de su hijo.

El señor Odele Sade, a la vez, le dio a conocer al juez de la 3.ª Comisaría, a fin de que se imponga el fin del padre de Alfredo, lo que estime conveniente.

Y para obtener estos datos se espera que la Oficina de identificación practique en el día de hoy el reconocimiento del caso.

de llevaron los procedimientos que había puesto a práctica para defraudar los intereses de la agencia y allí permanecerá hasta el final de la causa.

## EN LA CALLE DE ARICA LE PARTIO EL CORAZON DE UN TAJO

A PESAR DE QUE EL CRIMEN SE COMETIO A MEDIO DIA DE AYER, EL HECHOR LOGRO ESCABULLIRSE

Ayer poco después de medio día los vecinos de la calle de Arica esquinada de Cinco de Abril fueron testigos de un crimen del que fue víctima un individuo a quien se conocía por "El José Mercedes".

Este individuo trabajaba pendiente con otro sujeto a quien no se conoce en los alrededores y tuvo tan de pronto resultados para el primero, que le costó la vida.

El desconocido sacó un cuchillo y de un solo tajo le partió el corazón a su víctima, herida que produjo la muerte casi instantánea.

El tal José Mercedes cayó sobre el duro pavimento de la calle donde se produjo el crimen.

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

rápidez con que se produjeron los hechos.

Las primeras personas que se acercaron al lugar llegaron cuando la víctima ya había fallecido, de modo que no pudieron defender al criminal ni reconocerlo.

Se dio aviso en el acto a la 11.ª comisaría la que recogió el cadáver y lo remitió a la morgue después de dar el correspondiente aviso a la Sección de Seguridad y al juez del crimen de turno señor Errazo.

Ayer se iniciaron las investigaciones para dar con el paradero del culpable a quien se cree que se encuentra oculto en los alrededores, pues se estima que no ha tenido tiempo para huir demasiado lejos en vista de la hora del crimen.

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

El fraude que Antonio estaba cometiendo en las dos estrellas

Tanto agentes de la Sección de Seguridad como guardias de la 11.ª comisaría se hallan empeñados en dar con el culpable para ponerlo a disposición del juzgado del crimen que ha de instruir el sumario y aplicar al autor del hecho la pena correspondiente.

Como ya lo informamos la víctima es conocida de los alrededores del sitio donde encontró su muerte con el apodo de "El José Mercedes" y se ignora quienes componen su familia y donde tenga su domicilio.

Y para obtener estos datos se espera que la Oficina de identificación practique en el día de hoy el reconocimiento del caso.

de llevaron los procedimientos que había puesto a práctica para defraudar los intereses de la agencia y allí permanecerá hasta el final de la causa.

El derrumbe de la caja de crédito popular

Las actividades judiciales del juez sumario

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

El crimen de la calle de Martínez de Rozas

# \$ 108.-

## EXCUSADOS

### DE PATENTE

## COMPLETOS

COMPRENDEN:

TAZA importada, de una pieza.  
ESTANQUE de hierro fundido, de 18 litros.  
BAJADA de plomo.  
ASIENTO sencillo.

Pídanlos a

## SANTIAGO WBB & Co.

ESTADO 156 - 170  
CASILLA 1767 — TELEFONO INGLÉS 3176 - 3177.

## CORSÉ FAJA

### ARTE MODERNO

Si es Ud. señora gruesa, le será indispensable — para vestir bien — con verdadera comodidad — un "corsé faja" hecho ex-profeso para modelar su busto. Estos "corsés faja" son de corte moderno, elegante y muy cómodos. Precio, desde \$ 80, hechos especiales sobre medida con muy ricos materiales. La casa garantiza en absoluto la más alta perfección en todos sus corsés.

Gran Fábrica de Corsés

## "EL ARTE MODERNO"

SAN ANTONIO 87 Y 99 ESQUINA MONEDA



## FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

### COMO SE FUNDO ESTA DIRIGENTE. — EXPOSICION OFICIAL ENVIADA A RAIZ DEL PRIMER CONGRESO FOOT BALLISTICO MUNDIAL

Como consecuencia de que la Asociación de Fútbol de Chile ha excluido al 70 por ciento de sus Ligas afiliadas, éstas han constituido una nueva organización de Fútbol de Chile que tiene por objeto defender los intereses de la Federación Suramericana de Fútbol y de la Federación Nacional de Fútbol de Chile, que han sido escarmentados por la Asociación Chilena.

La Asociación de Fútbol de Chile en su calidad de filial de las autoridades internacionales y continentales de Fútbol de F. A. y de la Confederación Suramericana de Fútbol, tiene la obligación de respetar sus Estatutos y Reglamentos.

Sin embargo, ha faltado a ese deber, pues en 1920 con la Asociación de Amateurs de Argentina, que se afilió a aquellas autoridades.

En el Congreso de Buenos Aires de 1921 la Asociación Chilena dio explicaciones y ofreció no reincidir.

Sin embargo, dos meses después, cuando el Club Talleres de Córdoba, afiliado a la Amateurs.

En el Congreso de 1922 se pidió por unanimidad que se expulsara a la Asociación de la Confederación Suramericana.

Para evitar esta pena máxima la Asociación de Chile se retiró de la

Confederación. Esta organización resolvió entonces no volver a aceptar en sus filas a la Asociación de Chile.

La mayoría de las Ligas del país trataron de volver por el antiguo prestigio de la Asociación y distinguieron deportistas hicieron una lista al país. Según los Estatutos de la Asociación, aprobados por el Consejo de Estado, la renovación del directorio debió hacerse en el mes de Marzo.

El directorio se negó a convocar en funciones, cuando ya no estaba el 70 por ciento de sus Ligas.

Fueron éstas las que se constituyeron para fundar la Federación. Se fundó, en consecuencia, la Federación para defender los Estatutos de la Federación Internacional y de la Confederación Suramericana.

No fue un movimiento espontáneo, pues, dentro de la Asociación Chilena el 70 por ciento de las Ligas trató de cambiar rumbo; pero el directorio, atropellando los Estatutos, no cedió a la asamblea general dentro del plazo legal y cuando ya había terminado su período eliminó a las Ligas que respetaban la disciplina.

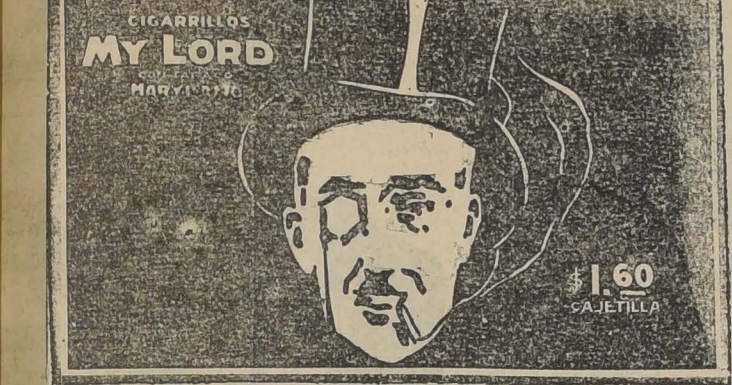
LA SITUACION ECONOMICA. En 1920 el Supremo Gobierno envió a la Asociación de Fútbol de Chile con la suma de

\$ 100,000 de los cuales esta entidad destinó \$ 10,000 (diez mil pesos) a un gestor administrativo para obtener la rápida tramitación de la gestión de pago.

Los diarios editorialmente se ocuparon de esta inexplicable resolución; el diputado por Valparaíso, señor Cubillos Pareja, interpuso al Gobierno y el Ministro manifestó que la Asociación Chilena no volvería a recibir jamás nuevas ayudas económicas de la nación.

El balance de la Asociación Chilena de 1922 registra una deuda superior a ciento cincuenta mil pesos, según se desprende del siguiente detalle oficial que la Asociación remitió a la Confederación Chilena de Deportes:

|                                                                     |                      |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Roberto Ugalde, su préstamo y escritura. . . . .                    | \$ 20,000.—          |
| E. O. P. Harrington, saldo adeudado seg. escritura. . . . .         | \$ 1,293.29          |
| Juan Molino, saldo de su préstamo seg. escritura. . . . .           | 8,000.—              |
| Liga Marítima de Chile, adeudado seg. escritura. . . . .            | \$ 4,157.97          |
| Asociación Empleados Ferroviarios. . . . .                          | 4,230.25             |
| E. Conney, saldo por construcción de piezas para vestuario. . . . . | 613.80               |
| Gibbs y Co. Prima de seguro. . . . .                                | 1,118.30             |
| <b>Total. . . . .</b>                                               | <b>\$ 150,413.61</b> |



LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El directorio se reunirá hoy, a las 7.30 P. M., en Huérfanos 1043, tercer piso, para la

LA REPARACION DE PREMIOS DE ESTA ENTIDAD. El sábado próximo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1924.

La fiesta contará con el concurso del cuadro artístico Joaquín Edwards Bello, y se realizará en la sociedad de S. M. "La Universal", Arturo Prat 1242.

El Consejo se reunirá mañana a las 7.30 P. M., en primera y segunda citación, en el local de costumbre.

Tabla: Balance y apelación del Star de Valparaíso.

REUNION P. C. Con todo entusiasmo sigue la comisión de fiesta preparando el paseo que en celebración del 11 aniversario del club se efectuará el próximo Domingo a una quinta de los alrededores de Santiago.

Remate Voluntario. 2 LINDOS SITIOS EN EL PUERTO DE QUINTERO.

El 27 del presente en el Juzgado de Letras de esta ciudad, quedará a subasta pública los sitios 6 y 7 de la manzana 50 de la Población de Quintero por el minimum de 3,000 pesos cada uno pago al contado, dada la importancia que está tomando este puerto los terrenos que se venden.

Mayor datos podrán obtenerse en la secretaría del Juzgado de Quintero o en la Oficina de Rafael Pinochet C., Quintero, San Martín 149.

CARROCERIAS. TURISMO, IMPORTADAS, MODELO 1923-1924, OFRECIMOS DE OCASION.

Gibbs & Co. Catedral 1037

PLOMO EN LINGOTES

Se compra por grandes y pequeñas partidas

ESTADO 156

a \$650 m.c. ESTAMOS QUITANDO LOS

TAXMETROS "MASCART"

Con la tarifa aprobada por la Ilustre Municipalidad de Santiago para AUTOMOVILES DE ALQUILER

Aproveche, quedan pocos

GIBBS & CO. CAEDRAL 1727

CICLISMO. Club Ciclista Centenario. EL CAMPEONATO INTERNO DE PISTA DEL PROXIMO DOMINGO.

Este campeonato club ha resuelto poner en disputa entre sus asociados el título de campeón sobre la distancia de 30 kilómetros, con seis llegadas parciales y con diez minutos de descanso.

El sábado próximo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1924.

La fiesta contará con el concurso del cuadro artístico Joaquín Edwards Bello, y se realizará en la sociedad de S. M. "La Universal", Arturo Prat 1242.

El Consejo se reunirá mañana a las 7.30 P. M., en primera y segunda citación, en el local de costumbre.

REUNION P. C. Con todo entusiasmo sigue la comisión de fiesta preparando el paseo que en celebración del 11 aniversario del club se efectuará el próximo Domingo a una quinta de los alrededores de Santiago.

Remate Voluntario. 2 LINDOS SITIOS EN EL PUERTO DE QUINTERO.

El 27 del presente en el Juzgado de Letras de esta ciudad, quedará a subasta pública los sitios 6 y 7 de la manzana 50 de la Población de Quintero por el minimum de 3,000 pesos cada uno pago al contado, dada la importancia que está tomando este puerto los terrenos que se venden.

Mayor datos podrán obtenerse en la secretaría del Juzgado de Quintero o en la Oficina de Rafael Pinochet C., Quintero, San Martín 149.

CARROCERIAS. TURISMO, IMPORTADAS, MODELO 1923-1924, OFRECIMOS DE OCASION.

Gibbs & Co. Catedral 1037

PLOMO EN LINGOTES

Se compra por grandes y pequeñas partidas

ESTADO 156

a \$650 m.c. ESTAMOS QUITANDO LOS

TAXMETROS "MASCART"

Con la tarifa aprobada por la Ilustre Municipalidad de Santiago para AUTOMOVILES DE ALQUILER

Aproveche, quedan pocos

GIBBS & CO. CAEDRAL 1727

EXCURSIONISMO. Festividades en celebración del 7.º aniversario de la Federación de Excursionistas.

El 12 del presente cumplirá la entidad dirigente del excursionismo, siete años de fructífera vida deportiva.

Militar en sus filas los clubes Los Píreos, Santiago, Cuyapillán, Pílo, Pardo, Magallanes y Jorge Mat. Se encuentra en vías de ingresar el Cuerpo Benjamín Vicuña Mackenna.

El actual directorio de la Federación se ha preocupado de estrechar los lazos de amistad entre todos los deportistas, llevando a efecto numerosas veladas culturales, las que han sido coronadas con un franco éxito.

Fresco está el recuerdo de la magnífica carrera organizada a base de la celebración de su 7.º aniversario al hermoso Parque de Peñalolén, los días 7 y 8 del actual, excursión que tuvo un franco éxito, tanto por numerosa asistencia como por su significación.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

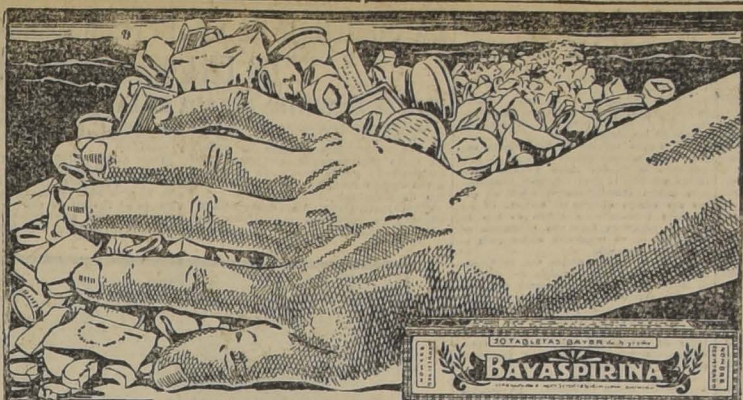
El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.

El programa que el directorio ha elaborado, fija para mañana una reunión de carácter íntimo en la secretaría, Carmen 197, a la cual está invitado el profesor brasileño, señor Ulysses Reymann, gran amigo del excursionismo y uno de sus más fervientes cultores; la reunión se efectuará a las 9 P. M.

El sábado 14, en la noche, se llevará a cabo, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, una sesión solemne a la cual están invitados gran número de personalidades deportivas.



COMO UNA BARRERA contra la avalancha de substitutos y falsificaciones que amenaza al público y para contribuir al esfuerzo que hacen las Autoridades Sanitarias a fin de conjurar tan grave peligro, se ha adoptado el nombre

BAYASPIRINA para distinguir las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina. En cada tubo y en cada caja de cartón aparece ahora el nuevo nombre; además, esta última va cerrada con el Sello de Garantía Bayer, que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer. Contribuya Ud. a esta campaña contra las drogas peligrosas exigiendo siempre el producto legítimo. No vuelva a decir: "Tabletas Bayer de Aspirina"; diga siempre: "BAYASPIRINA" y no acepte ningún empaque que no sea el que aquí reproducimos o que no lleve el Sello Bayer de Garantía. Las personas que compran Tabletas de Aspirina al por menor, están más expuestas aun a recibir productos falsificados. Para protegerlas, se ha puesto a la venta el "Sobre Bayer," el cual contiene dos Tabletas de BAYASPIRINA tan frescas y limpias como las que se venden en tubos.

Este es el original legítimo "SOBRE BAYER" Limpio y Comodo. Este es el original legítimo "SOBRE BAYER" Limpio y Comodo.

COMISION LOCAL DE SANTIAGO. De orden del presidente, se cita a sesión extraordinaria para el Viernes 13, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 874, con el objeto de oír la cuenta que rendirán los señores Alfredo Campo y Carlos Jofré.

Por ser esta sesión en segunda citación, se encarece la asistencia.

La conferencia del profesor brasileño Reymann, se verificará esta noche. Hoy dictará su conferencia sobre Los Juegos Olímpicos el profesor brasileño señor Ulysses Reymann en el Teatro Miraflores a las 9 y media P. M.

El acto será amenizado con algunos números musicales a cargo del conocido nuestro chileno señor Anibal Arceaga Zañartu.

El conferenciante será presentado por el señor Roberto Donoso, presidente de la Sociedad de Farmacéuticos de Chile.

CITACIONES. Sportivo Ecuador P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Sanía Filomena 151.

Germinar P. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Chile Atlético P. C. — Directorio para hoy a las 8 y media P. M., en Conchumil 739.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peliceros P. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160.

Deportivo Unión P. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS. — La pelea de fondo del Sábado 14 la harán Reinoso y José Ferrero.

El concertador de matches de este Centro, señor Julio Savelli, entregará a la comisión de prensa esta tarde el programa completo de las peleas del próximo Sábado.

Se repite que la pelea de fondo estará a cargo del señor Reinoso, del Alro González y el señor José Ferrero, de Los Sports, recién ingresado, y defendiendo a las referencias que se han proporcionado, se trata de un excelente afilcionado.

Para completar el programa de peleas, el señor Savelli acordará hasta esta tarde a las 7 a los representantes de otros centros para que formalicen los contratos.

Esta espera también alcanza a los representantes de aquellos centros que deseen que sus pupillos actúen en las peleas del Domingo 15.

La pelea de fondo de este día, estará a cargo de Carlos Jiménez, de Los Sports, con el afilcionado del Cóndor, que no se presentó el domingo último, por inconvenientes de última hora.

Atendiendo una petición del Centro Medidores se enviarán para el Sábado cuatro peleadores a defender los colores de Los Sports, dándose ayer mismo comienzo a los entrenamientos.

BENJAMIN CORNEJO V. MAUEL TIVROSA. — Estos afilcionados se medirán en cinco rounds el Sábado próximo en el Centro Girardi, ubicado en Sta. Isabel 484. Hay entusiasmo por presenciar el encuentro dadas las condiciones de ambos combatientes.

GILBERTO B. C. — Otra a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M. RAFAEL DEL CASTO B. C. — Citase a reunión general de socios para hoy, a las 9 P. M., para acordar la inauguración de nuestro gimnasio. Local Padura 733.

En espera de sus graciosas noticias me complazco en reiterarle de Uds. muy atento y rs. S. — Guillermo Widmer.

HERMINIO SPALLA DESEA PELEAR CON QUINTIN ROMERO EN CHILE. DIRIGE UNA CARTA-DESAFIO A LA FEDERACION DE BOX POR INTERMEDIO DE WIDMER.

Guillermo Widmer, ex-carregado de los negocios de Luis Angel Firdo, ha dirigido a la Federación de Box de Chile una comunicación en la que propone un match de Herminio Spalla, campeón de Europa de peso pesado, en Chile. Indica en esa comunicación el nombre de Quintín Romero, el campeón Suramericano que, tan brillante actuación le ha habido en los rings americanos, para que sea el rival de su representado.

No sabemos qué habrá contestado la Federación a esta comunicación, pero por nuestra parte creemos que el dirigente pondrá todo lo que esté de su parte para ver modo de realizar un combate sensacional, como sería un encuentro entre Spalla y el chileno Romero.

La carta en cuestión es la siguiente: "Nueva York, 26 de Diciembre de 1924. — A la Honorable Comisión de Box, Santiago, Chile. De mi mayor consideración: El pugilista Herminio Spalla, campeón de Europa, de todos los pesos, acaba de comunicarme desde Italia que en Febrero próximo se encontrará nuevamente en los Estados Unidos y que desearía realizar un encuentro pugilístico en Marzo o Abril de 1925 en Chile, con el contrincante que esa honorable comisión juzgue más conveniente. Quisiera esa honorable comisión podría obtener los servicios del campeón suramericano de todos los pesos, señor Quintín Romero Rojas, quien a la sazón se encuentra en este país.

Si me dirijo oficialmente a la honorable Comisión de Box y no a un empresario o promotor es por cualquier negociación hecha directamente con Uds. significaría una garantía para nosotros.

Lo que por el momento interesaría sería la fecha aproximada del encuentro, nombre del contrincante, número de rounds, peso de los guantes y premio que percibiría Herminio Spalla por sus servicios, el que deberá consistir en una suma fija, dado que el señor Spalla no tomaría en consideración porcentajes de ninguna especie.

Es también mi deseo hacer presente a la honorable Comisión de Box que los encuentros deberán, seguramente, congrega una numerosa asistencia, en vista de tratarse de peleas en que actúan muchachos que sólo les guía un marcado espíritu deportivo.

Los matches del Sábado próximo son por las competencias de la tercera rueda de las eliminatorias panamericanas.

Estos encuentros deberán, seguramente, congrega una numerosa asistencia, en vista de tratarse de peleas en que actúan muchachos que sólo les guía un marcado espíritu deportivo.

El programa es el siguiente: PESO MOSCA: Pedro Varas con Alberto Cornejo. PESO GALLO: Juan Salazar con Lindor Gálvez. PESO MEDIO: Manuel Meneses con Pedro Keller. PESO MEDIO PESADO: Enrique Subercaseaux con Emilio Godoy. PESO MEDIO PESADO: José Massané con Eduardo Díaz.

DESAFIO. — El profesional Oscar Román desafía a los señores Manuel Celis y Enrique Jaña y pide la revancha al señor Gustavo Can. Bases representante señor José Labarca, Recoleta 265 o contestar por la prensa.

HERIBERTO ROJAS B. C. — Manifiesta efectuar este Centro una gran velada, pugilística, en su cómodo gimnasio Eyzaguirre 784. El match de fondo está a cargo de Carlos Hernández y Humberto Padilla.

D. J. COLLIS BROWN'S CHLORODYNE. PARA LAS DIARRHEA, COLERA, DISENTERIA, FIEBRES. J. T. DAVENPORT Ltd, Londres. Se halla en todas las farmacias.

Para qué Cortar los Callos? Use "Gets-It"

Los cirugía no operan ni en sus propios callos. Usan "Gets-It" para liberar a sus pies.

de aquella tortura. Para qué corre Ud. el riesgo de una infección o de una cortadura de la cavata, cuando se puede eliminar los callos y las callosidades de una manera rápida, completa y permanente? Dos o tres gotas de "Gets-It" sobre cualquier callo después de bañarse, y Ud. puede desprenderse sin experimentar jamás el menor dolor. Compre una botella hoy mismo. E. Lawrence & Co. Fabricators, Chicago, U. S. A.

COLONIA "IDEAL". AGRADABLE, DISCRETA, SEDUCTORA. Ejija la marca LABORATORIO CHILE.

OCCASIONES. Lindas HAMACAS encontrará en la Fábrica desde \$ 300 hasta \$ 550.

Hamacas de colgar, a \$ 60 y . . . \$ 80.00. Sillas para descansar, a . . . \$ 9.50.

Sillas para descansar, especiales para gorditos de 80 kilos arriba. Cajas de campaña plegadizas, los mejores del mundo. Carpas de playa a \$ 150. Carpas Ingenieras. TODO LO ENCUENTRA EN LA

Fábrica de Carpas, Cortinas y Telones. TEATINOS 74 (Frente a la Moneda). — ARTURO VERA.

Muebles. A precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende MUEBLERIA "ARTURO PRAT". Consulte nuestros precios. ARTURO PRAT 182.











**A CABALLEROS ARRIENDO DOS** piezas sin muebles, casa nueva, central, Avenida La Paz 231. F-11.

**400 ARRIENDOSE, SAKIE 2407,** magníficas alturas, 13 departamentos. Trátase. a. a. 6. F-12.

**PIEZA ARRIENDASE, DOS CUA-** dras Alameda, Trapacá 868. F-12.

**175 CASAS 6 PIEZAS PINTADAS** en las alturas, Esperanza 455. F-12.

**125, 145 CASAS 3, 4 PIEZAS, RO-** sas 2203. F-12.

**6, 10 SEMANAL, CASITAS INDE-** pendientes, Santa Rosa 1865. F-12.

**125 ALMACEN ESQUINA, CITE,** Santa Rosa 1865. F-12.

**17, 15, 13 SEMANAL, CASITAS CA-** lles, 2 piezas, Santa Rosa 1496. F-12.

**150 ALMACEN ESQUINA ACREDITA-** do Santa Rosa 1496. F-12.

**450 BAJOS SIN ALTOS, SIETE** piezas fuera dependencias, baño ins- talado, dos patios, plantas, galline- ros, Maipú 462. F-12.

**CASA QUINTA, PIEZA AMOBIA-** da, pensión, 300, pasajeros, 4 de dia- rio, Maestranza 450. F-12.

**CASITAS MUY LIMPAS, DOS PIE-** zas, cocina, baño, W. C., 90 y 30 pe- sos, Chacabuco 42 A. F-12.

**230, 225 ARRIENDO CASA AL-** tos, luz eléctrica, Gorcea 2337. F-13.

**100 ARRIENDO CASA F. AL-** tos, cinco piezas, luz eléctrica, depen- dencias, Esperanza 1358. F-12.

**ESQUINA, BUENA SITUACION,** arriendo, Sotomayor 872. F-12.

**COMERCANTES ARRIENDO DOS** piezas con pat. Valparaíso 1010. F-12.

**ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS** señoras solas, Santiago 1147. F-12.

**A ZAPATERO COMPOSTURERO** arriendo localito barato para tra- bajar, Santiago 1260. F-12.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO 3** piezas, Natali 1029. F-12.

**CASITA MODERNA CENTRAL** arriendase, Loreto 421. F-12.

**220, 3, 110 ARRIENDO CASA AL-** tos, muy cómodas, electricidad, Trá- tar: Lira 911, casa 3. F-12.

**300 ARRIENDO CASA ALTOS,** cinco piezas, bonita situación, Ma- tucaña 52 A. F-12.

**SE ARRIENDA PIEZAS CABA-** lleros honorables con pensión, Testinos 42. F-12.

**PROFESIONALES OFRECEN MAG-** níficos salones oficina, Prat 248. F-12.

**ARRIENDO CON MAGNIFICA Pen-** sión, pieza a dos caballeros extranje- ros, muy central, Moneda 1726, ca- sa amplia con parrón. F-12.

**110, 180 y 210 PESOS ARRIENDO** casas, a familias serias, Camilo Henríquez 682. Tratar: Casita 11. F-12.

**3 PASAJES SE ARRIENDAN A** personas con garantía, muy bien negocio, Tratar 9-11, 3-6, Hué- car 451. F-12.

**EN CASA DE RESPECTO SE ARrien-** dan dos piezas a señoras solas o matrimonio o a niños, Eleuterio Ra- mírez 620. F-12.

**230, 250 CASAS OCHO Y NUEVE** piezas, luz eléctrica y demás, Co- chrane 1421. F-12.

**ARRIENDO EN ESPERANZA 1230** al 1232, espléndidas casitas para empleados, y buen almacén con ta- sa habitación. F-11.

**CASA DOS PIEZAS, COCINA, BA-** ño, luz eléctrica, con sitio para parró- ti, Alameda 842, esquina Lon- deas, arriendo, Independencia 1398. F-11.

**CISTERNA, ARRIENDO CASA-** quinta, 7,500 mts, espléndida pro- ducción fruta, Diríjase dando di- rección Interesados Eva Díaz, Co- rreo 8, Santiago. F-11.

**SE ARRIENDA O SE VENDE CA-** sa cómoda, Herrera 765, Tratar Mo- stranza 1261. F-11.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO PA-** ra cualquier negocio, Delicias 1869. F-12.

**600 ARRIENDO CASA PLAMAN-** ta, Huérfanos 2262, media cuadra Plaza Brasil. F-12.

**250 ACTOS 7 HABITACIONES,** servicios, García Reyes esquina San Pablo, Tratar Agustinas 1252. F-12.

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO,** independiente, muy central, a ma- trimonio sólo o familia sin niños, Mo- neda 1055. F-12.

**ARRIENDASE CASA, PEDREGAL** 129. F-13.

**350 ARRIENDO CASA NATALI-** 618, Seta piezas y depen- dencias, Tratar Manuel Rodríguez 164. F-12.

**CASITA ARRIENDO E. RAMIREZ** 835. F-13.

**ARRIENDO CASITA INDEPENDIEN-** te E. Ramírez 835. F-13.

**ARRIENDASE COMO CHAQUE** 6 habitaciones, dependencias, baño, 4v. Seminario 646. F-11.

**CASA BARATA ARRIENDO, SAN** Ignacio 247. F-11.

**CASITA ARRIENDO, LASTRO 1602,** Barnechea 470, 450, 70. F-12.

**EN SANTA ROSA 1233 ALQUILAN** piezas. F-12.

**CASITAS HIGIENICAS 55, BA-** ños, Castro 472, Cita Modelo. F-12.

**100 PESOS ARRIENDASE CHALET** vida, Trataraval 2664, ocho piezas, dependencias. F-11.

**ARRIENDO CASITA NUVAS Y** niales, Tratar Marcolina 452. F-12.

**ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS** servicios, altos, Tratar Domeyko 1975, casa 3, Canon 180. F-11.

**ARRIENDO CASA NUEVA, TODA** comodidad Lira 1249. F-12.

**ARRIENDO CASA SIETE PIE-** zas, dos patios, luz eléctrica, Prat 1584. F-12.

**ARRIENDO LOCAL CARNICE-** ro y accesorios, automóvil, benedi- ción en instalación, V. Mackenna 1080. F-11.

**ALMACENES CON CASA ARREN-** dase, San Diego 1250. F-12.

**ALARAS 637 CASA ESQUINA** Santos Domingo, arriendo depa- rtamentos con o sin pensión. F-11.

**130 CASA BAJOS REFACCIONA-** da, Herrera 1185, Tratar: Herrera 1197. F-12.

**ARRIENDO PIEZAS PERSONAS** honorables, sin muebles, Arturo Prat 214. F-12.

**SE ARRIENDA ESQUINA CON** dos piezas y sitio para posada, Te- guayuda 1439. F-12.

**ARRIENDO, ALAMEDA 227 B. CO-** moda casa. F-13.

**DEPARTAMENTO ESPACIOSO** arriendase casa quinta, familia ho- norable, Huérfanos 2747. F-12.

**70 ARRIENDO CASAS TRES** habitaciones, cocina, excusado, ser- vicios, luz eléctrica, lavaplatos y co- cina económica, Góndola Fábrica Cartuchos a la puerta, Carros Pa- rque, Avenida Vial 1888. F-12.

**CASAS, CASITAS QUINTA, BA-** ños, luz eléctrica, Población Buenos Aires, Carrascal 5001. F-12.

**ARRIENDASE CENTRAL LOCAL** con pieza habitación y servicios. In- dependencia 422. F-12.

**ARRIENDASE PARA EL 15, BUEN** departamento, o piezas personas res- pecto. Trapacá 722. F-12.

**65, 70, 80, 110 ARRIENDO CON** luz, agua, casa nueva, declaradas higiénicas oficialmente, dos tres pie- zas, patio, Viciosa Mackenna 1471. F-12.

**ARRIENDO PIEZAS AL INTERIOR,** toda comodidad, San Alfonso 1460. F-12.

**300 ARRIENDASE COMODA CA-** sa, San Francisco 947. F-12.

**90 ARRIENDO BUENAS CASI-** tas, calle Victoria No 151, próxi- mo a Santa Elena. F-15.

**210 ARRIENDO OCASA ROGELIO** Ugarte No 1114. F-15.

**ARRIENDO DOS PIEZAS CASA** familia, a matrimonio o señoras San Isidro 143. F-13.

**8, 10 PESOS SEMANALES, PIE-** zas nuevas, higiénicas, Ruiz 724. F-20.

**170 ARRIENDO COMODAS CA-** sas, cuatro piezas, Aldunate 16. F-16.

**260 FLAMANTES ALTOS, SIETE** habitaciones, servicios, Balmaceda 827, Negar Recoleta. F-12.

**160 CASITA INMEDIATA ESTA-** ción Central, Covadonga 17, Tratar: Central 2247. F-13.

**ARRENDASE PIEZAS AMOBIA-** das, salones, calefacción, pensión, Central 1287. F-11.

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO** amoblado y pieza sin muebles. Mo- lina 11. F-12.

**300 CASAS ESTUCADAS RECIEN-** te construidas a una cuadra de Alame- da con todas comodidades se arrien- dan. Tratar: Delicias 2636. F-11.

**ARRIENDO PIEZA, UNION AME-** ricana 617. F-11.

**173 CASAS CINCO PIEZAS, GAS,** electricidad, Huérfanos 3047. F-11.

**226 BAJOS 7 HABITACIONES, 2** baños, servicios, en García Reyes 769. Tratar: Agustinas 1252. F-12.

**140, ALTOS, 6 HABITACIONES** servicios, en San Pablo 2460, Tratar: Agustinas 1252. F-12.

**ALHAJAS**

**ORO, PLATINO, PLATA, MONEDAS** pesos, chuchas, antigüedades, co- mo, Alameda 842, esquina Lon- deas. F-11.

**LA PLATA, DECEDE 776, COME-** ra constantemente brillante, ditas mantes, toda clase objetos oro pa- ra fundir. Especialidad en transfor- maciones, heururas, composuras, relojes. F-11.

**ANIMALES**

**TALAJE PARA CUALQUIER** cati- dad de animales, ofrece la Hacienda de Pudahuel, Administración, Te- léfono Intero 27, Barrancas, En Santiago, San Pablo 3653, Teléfono Inglés 75, Yungay. F-13.

**UNA VACA FINA, 12 VITROS, CRIA** un mes, 700 vend. Viciosa Mackenna 18. F-12.

**CABALLO TIRO SOLO, A PRUE-** ba vendese, Gay 1727. F-11.

**CHAVONA PARIDA, BUENA RA-** za, vendida barato, Santa Rosa 2410. F-12.

**COMPRO CABALLO TIRO SOLO,** Victoria 593. F-13.

**TRATACIONES SE DARA A LA** persona que desquiera merita Co- lumbia a perla. Castro 532. F-12.

**VENDO BOTICA PARTA CABA-** llos moros, garantidos, sanos y de tiro solo, 21 de Mayo 87. F-12.

**BOMBAS**

**12a COMPANIA DE BOMBAS,** Chile, Excelsior, Clase a avadencia y ejercicio para mañana Jueves 12, a las 9.30 Reunión en el cuartel Uniforme de trabajo. Se recomienda la asistencia.—El Ayudante. F-12.

**CONTADORES**

**CONTADOR FRANCÉS, BALANCES** inventarios, Santiago, provincia, Ca- silla 3190. F-15.

**COMPRO LANA USADA COLOCHO** nes, voy a domicilio, San Pablo 3015. F-22.

**COMPRO LANA USADA Y COLO-** chones lana, San Pablo 3018. F-19.

**COMPROS GENERO HILO Y AL-** godón, por grandes o pequeñas can- tidades, compró Prieto 1443, esquina Balmaceda. F-14.

**SIERRA HUICHA PARTIDORA** se vende de ocasión Av. Matías 550. F-13.

**PAJA CAPOTILLO, PASTO SE-** guando corte, ofrece la Hacienda Pudahuel, Administración, Teléfono Inglés 27, Barrancas, En Santiago, San Pablo 3653, Teléfono Inglés 75, Yungay. F-13.

**SACOS CEMENTEROS AL MEJOR** precio en plaza, compró, San Die- go 1245. F-12.

**IMPOLLETAS ELECTRICAS DIE-** lada pesos docena, ciento veinte pesos ciento. Testino 50. F-11.

**ROMANA "HOWE", 800 KILOS,** otra "FAIRBANKS" 500 kilos, de ocasión, Avenida La Paz nú- mero 2. F-12.

**MEZALLOS VIEJOS, PLOMO, ESTA-** ño, cobre, tipo, cañerías usadas, sino para techo, compró, pago bien, Avenida La Paz No 2. F-12.

**COMPRO LANA USADA Y COLO-** chones lana, Maruri 749. F-11.

**VENDO ESTANTERIA BOTICA,** mostradores, vidriera, barato, Deli- cias 3998. F-11.

**BUENOS UTILES CARNICERIA** vendiendo, Independencia 1896. F-11.

**SE VENDE ESTANTERIA Y MOS-** trador para almacén, Andes 2582. F-11.

**CLASIFICADORA DE SEMILLA SE** vende, Chacabuco 760. F-11.

**SE VENDE BARATO UN MOSTRA-** dor, 3 vidrieras y 1 mostrador, San Diego 825. F-12.

**SULFATO DE BARIO (BARITA),** blanco compra, Madrid 973, 9 y 11 A. M. F-12.

**SE VENDE INSTALACION COM-** pleta de pladur de leña, com- puesta de motor eléctrico 14 H.P., requestos de automóviles, un banco eñera y sus transformaciones con correas. Verla trabajar Puente Alto, Diríjase carta A. B. casilla 41. F-12.

**ROMANA 500 KILOS FAIRBANKS** vendiendo de ocasión, Copiapó 1005. F-11.

**OCASION: VENDEMOS FLAMANTE** instalación completa de estantería, mostrador, apropiado para venta de cigarrillos, abarrotados, etc. Damos facilida- des para el pago, Delicias 250. Ver- lo de 9 a 12 M. F-12.

**DE OCASION VENDESE RICO** servicio lavatorio de pladur, caja fonda, chila, prensa para pantofo- cas importada, García Reyes 720. F-11.

**OCASION VENDESE UTILES** carnicería, Tratar de 3 a 5 P. M. Libertad 1011. F-12.

**COBRE 120, 140, PLOMO 370 0.80** fierro fundido 0.15, 0.20, compró, Av. Matías 791. F-19.

**SACOS CEMENTEROS, ZINC, BRON-** ce, tipo lingotes, pipas viajeras, 4 sillitas chilenas, vendiendo, Avenida Mar- ta 791. F-13.

**DE OCASION VENDE SILLON Y** vitrina dental, Tratar, Dardignac 468. F-11.

**ESTANTERIA, MOSTRADOR, APA-** rato accesorio para automóviles, vendese, Viciosa Mackenna 1080. F-11.

**COCINA ECONOMICA IMPORTA-** da, vende, San Francisco 248. F-12.

**OCASION VENDE INSTALACION** pastelería, apropiada cualquier ne- gocio, Caupolicán 2920, Barrio San Al- fonso. F-11.

**VENDRO MOSTRADOR, ARMATON,** vidriera, mostrador chico, cigarre- ra, estante, puerta vidriera, balan- za, Italia 1228, cerca Santa Isabel. F-12.

**CAJA FONDO Y NEGOCIO VEN-** dende separado, San Pablo 2227. F-15.

**VASJA, VENDO DOS CUMAS,** Tratar: calle Manuel Montt 2479. F-15.

**CASA PARA BLANQUINAR VEN-** do, San Francisco 1836. F-20.

**CAJA DE FONDO DEPOTADA** vendiendo ocasión, Avenida La Paz 15. F-13.

**VENDO ESTANQUE DE PIEDRA,** de agua, verse en la obra: Hospital San Borja. F-12.

**VENDESE COCINA ESMALTADA** blanca, López 532. F-13.

**VENDO PASTO SPRUNDO COYT,** puesto en campo Estación Paine, 25 pesos los 100 kilos. Tratar: Manuel Thompson 3426. F-12.

**ATAMERE PARA FARDOS PATA** o pasto, vendiendo 3 mil kilos, de ocasi- ón, Pinto 1390. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

**COMPRO ODE OCASION COCINA** chila económica, buen estado, Co- central 1493. F-12.

</







## OCUPACIONES OFRECEN

## OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

**IMPRESOR, QUE ESTOQUE PLAS,** necesita urgente. Foto Charles, Fil. Belado 250, 4.º piso.

**CASA IMPORTADORA EN PAQUETERIA** y casimires necesita vendedor en plaza, que sea competente, sueldo y comisión. Bandera 78, oficina N.º 4.

**SE NECESITAN DOS JOVENES** inteligentes, activos y de ayuda, para bodega. Exigencias buenas e intermedias. Presentarse: 11 a 12. Crisol, Nueva Andrés Bello 567.

**PRESTISTAS DE PEDAL, CON** recomendaciones, necesita la Oficina Emisión Fiscal. Moneda. 12 F.

**JOVENES BUEN TRATO, BUENA** presencia para corteja, necesitando. Bandera 78, Galería La Bolsa, of. 7, de 11 a 12.

**CABALLERO PARA JEFE OFICINA,** necesita. Venegas Salas. Plaza Santa Domingo.

**NECESITO JOVENES RELACIONADOS** comercio, para vendedor y corteja. Bandera 78, Oficina 15, de 9 a 9 A. M.

**PRESTISTA DE PEDAL COMPETENTE** necesita. La imprenta "El Comercio", 10 de Julio 1075.

**SE NECESITA JOVEN INTELIGENTE** para oficina. Inútil presentarse sin buenos informes. Arturo Prat 1340.

## ARTES MECANICAS

**SE NECESITA MAESTRO MECANICO** competente en instalar maquinaria. Arturo Prat 1340.

## CONSTRUCCIONES

**ALBAÑILES NECESITO EN EL** Club Hípico.

**PINTOR SEPA EMPAPELAR, NECESITO.** Santa Rosa 424.

**EMPAPELADOR Y PINTOR NECESITO.** Santa Rosa 424.

## CARPINTEROS MUEBLISTAS

**MUEBLISTAS Y OFICIALES NECESITO.** Sta. Victoria 0171, entre Av. Quinta y Seminario.

**NECESITO CARPINTERO BANCO.** Moneda 1080.

**NECESITO CARPINTEROS DE** bancos. Bandera 642.

**CARPINTEROS NECESITO, DE** banco, Avenida Chile y España 148.

**CARPINTEROS DE BANCO, NECESITO.** 21 de Mayo 873.

**MUEBLISTAS CON O SIN** herramientas, necesito. Sierra 1618.

**CARPINTEROS DE BANCO NECESITO.** Camilo Henríquez 188.

**CARPINTEROS PARA CONSTRUCCION** necesito, traer herramientas. Carmen 745.

**CARPINTEROS DE BANCO PARA** instalaciones necesito. Carmen 745.

**CARPINTEROS Y ENTABLADORES** necesito. Seminario 180.

**CARPINTEROS PARA ASERRAR,** necesito. Chiloe 1375.

**NECESITO BUENOS CARPINTEROS** mueblistas. Carmen 1932.

## PELUQUEROS

**NECESITO PELUQUERO COMPETENTE.** Delicias 51. Peluquería "Arte Suo".

**PELUQUERO NECESITO, PELUQUERO.** A. Ponce. Esmeralda. F-11.

**PELUQUERO NECESITO, PELUQUERO.** Sánchez. San Diego 1265.

**NECESITO PELUQUERO DE FIRMAS.** Salas 214.

**PELUQUERO NECESITO CON** herramientas. Delicias 469.

**SE NECESITA PELUQUERO COMPETENTE.** Peluquería Bilbao. San Pablo 3190.

**PELUQUERO COMPETENTE NECESITO.** Peluquería Juventud. San Pablo 1030.

## SASTRES

**OPERARIOS SASTRES NECESITO.** se. Condor 1165.

## HOJALATEROS Y GASFITEROS

**NECESITO GASFITER QUE SEPA** electricidad, aprendiz recomendado. Nataniel 40.

**NECESITO MAESTRO GASFITER.** Hojalatero. Chacabuco 675.

**GASFITER NECESITO, MANOGRUVA.** 137.

## ZAPATEROS

**LIVADOR TACOS, CORREDOR** fierros, zapateros, necesito. Las Quintas 514.

**PORTADORES COMPETENTES NECESITO.** fábrica calzado. Irrazaval 707.

**PREPARADOR DE CHAROL NECESITO.** fábrica de calzado. Arturo Prat 1524.

**ZAPATEROS OBRA HOMBRE.** zapateros compostureros. Esmeralda 724.

**ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO.** Brasil 754.

**CORTADOR DE PORROS NECESITO.** la fábrica de calzado. Molina 61.

## NINOS

**NECESITO NIÑO QUE HAYA ESTADO** en zapatería. Independencia 572.

**NIÑO PARA MANDADOS, MAYOR** de 13 años, necesito. San Diego 105.

**SE NECESITA NIÑO PARA ASO** y mandados. Tratar: Ahumada 317.

**NIÑO PARA LUSTRIN NECESITO.** Santiago 1260.

**NECESITO NIÑO PARA CARGAR** carne, que entienda cortar. San Pablo 2749.

## MOZOS

**MOZO COMEDOR, ASO, BUENA** presencia, recomendados, necesitando. Auerkianos 1744.

**MOZO CON RECOMENDACIONES** se necesita, presentarse de 2 a 4 P. M. Monjas 837.

**MOZO PARA OFICINA, CON RECOMENDACIONES,** necesitando. Agustinas 1111, oficina 1.

**NECESITO MOZO, 18, 20 AÑOS, DE** Delicias 2632.

## VARIOS

**NECESITO JOVEN ESPAÑOL DE** campo recién llegado, preferido gallego. Exijo referencias oficiosas, pues lo de porvenir y confianza. San Bernardo. Victoria 381.

**CONSEJEROS NECESITO. IRARRAZAVAL** 299.

**NECESITO JOVEN PARA VENDEDOR** de driería. Buen porvenir. Recoleta 294.

**MAYORDOMO, SE NECESITA PARA** chacra de los alrededores, que sea práctico en viña y arboleda. Dirigirse a M. R. Casilla 12036, mandando copia informes y pretensiones.

**MAESTRO TAPIADOR SE NECESITA.** Tratar economo. Escuela de Caballería.

**VULCANIZADOR MAESTRO COMPETENTE,** necesito urgente. Comp. B. 3172.

**NECESITO JOVEN COMPETENTE,** que sepa el trabajo de la carne. San Pablo 4062.

**APRENDICES PANADEROS NECESITO.** San Diego 2126.

**NECESITO HERBERO CARBOCERO,** para fragua. San Francisco 330.

**BELOJERO COMPETENTE NECESITO.** Matucana 937.

**PIANISTA COMPETENTE PARA** restaurant, necesitando. Pref. (frase mujer. Maturana 6.

**TALLADORES NECESITO, PORVE.** 385.

**NECESITO 3 TALLADORES DE** obra blanca. Av. de la Paz N.º 10.

**MAESTRO TAPIADOR SE NECESITA.** Tratar con el economo Escuela de Caballería.

**NECESITO MATRIMONIO PARA** cuidar casa de campo. Moneda 1494.

**EMPLEADO PARA ESTABLE NECESITO.** Ricarte 350. Carro Maestranza.

**NECESITO LIMADORES HOM-** bres, mujeres, niños. Fundación Artística. Bronce. Av. Salvador 1046.

**TAPIERO PARA CHESTERFIELD** necesito. Lingue 818.

**OFICIAL BARNIZADOR NECESITO.** Lingue 818.

**TRABAJADORES PARA CHUQUICAMA.** Antioquia, necesitando 400, los trabajos son al día y a tracto. La salida de Santiago es el Viernes 13 de Febrero, pueden dirigirse a la oficina. Frente Estación Mapocho. Señal: bandera azul.

**NECESITO UN LUSTRADOR COMPETENTE.** Bandera 959.

**PAJALERO, MO OBRA BLANCA Y** cosedor, necesito. Irrazaval 080.

**PINTORES NECESITO, TALLER.** Nataniel 82.

**NECESITO HERRERO CARBOCERO,** primera fragua. San Francisco 870.

**SE NECESITAN TRES BUENOS** peones en la Catedral.

**RUEDERO Y CAJERO COMPE-** tente, necesito. San Diego 1008.

**SE NECESITAN BUENOS CORTA-** dores de carne. Gálvez 1043.

**NECESITO RUEDEROS, GENERAL.** Velasquez N.º 27 A.

**PUERTO TACADOR DE PIANO.** Puerto San Antonio. Casilla 77.

**PINTORES DE LETRA NECESITO.** San Diego 644, de 1 a 2 P. M.

**APRENDICES PANADEROS QUE** sepan algo. San Francisco 933.

**DOS TACADORES DE INSTRUMENTO** necesito. Tratar: Quinta Llay-Llay, José Joaquín Pérez 5193. Tomar góndola a Barrancas.

**NECESITO COMPER NECESITO, MANOGRUVA.** 137.

## DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

**NIÑA INTELIGENTE, ACTIVA,** necesito para venta artículos escritos. Sueldo o comisión. Teatinos 941.

**SEÑORITA, SEPA ESCRIBIR MA-** quina, buena letra, conocimientos contabilidad, buenos certificados. Sueldo inicial \$ 150, necesita Establecimiento Veterinario. San Antonio 457. Ofertas correspondencia.

**SEÑORITAS, JOVENES NECESITAN** empleadas, vengan. Venegas Salas, Plaza Santa Domingo.

**SEÑORITA PARA TRABAJO DE** oficina, necesita. Botica. Huérfanos 1993. De 1 a 2 P. M.

**SEÑORITA ESCRIBA CORRECTA-** mente máquina Underwood, necesitando. Casilla 1354.

## LAVANDERAS

**LAVANDERAS NECESITA LAVAN-** dería Francesa, Recoleta 348.

**LAVANDERA RECOMENDADA** para lavar en mi casa, necesito. D. V. 759.

**PLANCHADORAS DOBLES, COM-** petentes necesito. Lavandería Brucelas, Roma 2040, cerca Brasil.

**LAVANDERA COMPETENTE NECESITO** para lavar en casa. Vázquez 156.

## COSTURERAS

**NECESITO CORTADORA ROPA** señora. Eyzaguirre 733.

**NECESITASE BUENA TEJEDORA** a máquina. Urmeneta esquina Balmaceda 289, San Bernardo.

**COSTURERA PARA TALLER DE** interior se necesita. San Francisco 409.

**SEÑORITA QUE SEPA COSER** para hacerse cargo de una sección de interior se necesita. San Francisco 409.

**NECESITO COSTURERA COMPETENTE** en tejidos lana. Juan Viciu 1512.

**NECESITO AYUDANTE EN MODAS.** Aconagua 1235.

**PELETERAS, BUENAS MAQUINIS-** tas y costureras bien competentes, se necesitan. Alameda esquina Deolochio.

**COSTURERAS SASTRES, VESTO** nera, oficio ayudantes necesito. Bulnes 11.

**NECESITO VESTONERA Y AYUDANTE** adelantada. Lautaro 3173.

**APRENDIZ VESTONERA NECESITO.** Bulnes 268.

**NECESITO AYUDANTE VESTONERA.** Huemul 1157.

## EMPLEADAS DE MANO

**NECESITO EMPLEADA, \$ 60 MEN-** sual. Matucana 66.

**EMPLEADA PARA LA MANO, RE-** comendada, ágil, necesito. Merced 292.

**NECESITO NIÑA COMEDOR** 18 años. 11-F.

**NIÑA PARA LA MANO NECESITO.** Carmen 135.

**NECESITO EMPLEADA JOVEN, AV.** Salvador 1846.

**EMPLEADA SERVIDO DOS PER-** sonas, necesitando. J. M. Infante 92 (Providencia).

**NECESITO ORO NECESITA EMPLEADA.** San Miguel 315. Llano Subercaseaux.

**NECESITO 2 EMPLEADAS, VICAO-** ra 1029.

**NECESITO UNA EMPLEADA ES-** peranza 46.

**SERVIDUMBRE AGENCIA EMPLE-** do. Dier de Julio 164.

**EMPLEADA PARA TODO SERVI-** cio, necesito. Martínez de Rosas 239.

**EMPLEADA PARA LA MANO, CON** buena recomendación, necesita familia extranjera, buen sueldo. Estado 15.

**EMPLEADA PARA COMEDOR NECESITO.** Delicias 1532.

**EMPLEADA PARA LA MANO RE-** comendada, se necesita. Huérfanos 2820.

**SERVIDUMBRE DE MANO NECESITA.** 46. Dieciocho 406.

**NECESITO NIÑA PARA LAS ME-** nas, pensión. Morandé 857.

**SERVIDUMBRES: COCINERAS,** amas de plaza, comedor, ocupamos diariamente. Oficina Empleos La Victoria. García Reyes 28.

**EMPLEADAS PIEZAS, CANTINA,** cocinera para Cartagena, necesito. Franklin 975.

## COCINERAS

**NECESITO COCINERA CON INFOR-** mes. Av. España 471.

**NECESITASE VERGA.** 11-F.

**NECESITO BUENA COCINERA** para matrimonio extranjero, paga buen sueldo. Echaurien 507.

**NECESITO COCINERA. CUETO** 635.

**COCINERA NECESITO, COMPANIA** 2519.

**NECESITO EMPLEADA DE COMEDOR** y cocinera. Santo Domingo 1631.

**EMPLEADA QUE ENTIENDA CO-** cina, necesito. Antonio Bellet 199.

**COCINERA NECESITO, SERRANO** 356.

**NECESITO AYUDANTE DE COCINA,** niña para la mesa. San Pablo 3327, Pensión Cophués.

**NIÑA PARA AYUDAR COCINERA** necesita. Gálvez 145.

**MATRIMONIO NECESITA EMPLEADA** para la cocina para campo alrededores Santiago. Tratar de 2 a 5 P. M. Manuel Rodríguez 23.

**NECESITO COCINERA FUERTAS** adentro, señora formal y competente. Panadería Santa Emilia. San Francisco 983.

**NECESITO UNA EMPLEADA QUE** sepa cocinar. Marcolista 452.

**COCINERAS O NIÑA DE MANO** con recomendaciones, necesito. San Martín 64.

**COCINERA NECESITO, POCA** familia, buen sueldo. Benavente 788.

**COCINERA SUPLENTE NECESITO** matrimonio solo. V. Mackenna 516. Compañía esquina Morandé.

**AYUDANTE DE COCINA, AYU-** dante lavera. Ahumada 351.

**SEÑORITA SE OFRECE ATENDER** negocio. Oficina Valparaíso, Ernestina. Correo 3.

**COCINERAS DE MANO NECESITO.** Bandera 339.

**COCINERAS NECESITO. BANDERA** 875, interior.

**NECESITO BUENA COCINERA** para pensión, buen sueldo. Eyzaguirre 1086.

**2 COCINERAS: COCINERA, NI-** ño aso necesita. Vicuña Mackenna 660.

**COCINERA BUENA, SIN NIÑOS,** necesito. 50 pesos sueldo. Argomeo 327.

**COCINERA NECESITO. DELICIAS** 1833.

**NECESITO COCINERA, NATANIEL** 78.

**NECESITO COCINERA AYUDANTE** y copero. Eyzaguirre 1147.

**COCINERA QUE SEA COMPETENTE,** buen sueldo. Delicias 2140.

**EMPLEADA ENTIENDA ALGO CO-** cina, necesita matrimonio. Moneda 2838.

## NIÑERAS

**NECESITO NIÑERA. ESTADIO EL** Llano Subercaseaux.

**NIÑERA COMPETENTE Y RECOMENDADA** para Valparaíso. Tratar: Serrano 256.

**NECESITO CUIDADORA PARA 2** niños con recomendación. Moneda 494.

**NIÑERA SE NECESITA. TRATAR** Alameda 118, de 2 a 4.

**NECESITA PARA AYUDAR DO-** ñas necesitando. Santa Isabel 478.

## VARIOS

**PREPARADORAS DE SOMBREROS** y aprendices necesitando. San Pablo 571.

**SEÑORITA BUENA PRESENCIA** necesito. Foto Charles. Estado 250.

**SEÑORITA COMPETENTE EN** sombreros señoras, necesito. Gorbey 1954.

**NECESITANSE SEÑORITAS SE-** ñas para trabajar en pieles. Compañía 1460.

**NIÑAS SIN PRETENSIONES PARA** aprendiz trabajo metalúrgico, necesito. Camilo Henríquez 133.

**SEÑORITA ENTIENDA BIEN** hornos pastelería. Recomendada, necesito. Delicias 2297.

**NECESITO EMPLEADA, PRESEN-** cia de 10 a 12. Buen sueldo. San Miguel 89.

**SEÑORA PARA ADMINISTRAR** depósito de jabón, necesito. San Francisco 1336.

**NECESITO AYUDANTES ADE-** lantados en sombreros. San Martín 495.

**NECESITO SEÑORITA HASTA 17** años para modelo. Pago bien. Trabaja anualmente días Sábados o Domingos. Casilla N.º 980.

**REMAILLADORA NECESITO, O,** fábrica de Tejidos. Bella Vista 237.

**NIÑA APRENDIZ DULCES, CA-** ma afuera, mensual 30. Suble 769.

**NECESITO DOS PERSONAS TO-** quen y canten. Propongo amparar. Quinta El Nogal, Lo Ovalle.

**COMPLETISTA NECESITO, BUEN** sueldo. Trabajo permanente. Matucana N.º 5.

**NIÑA JOVEN NECESITASE, MA-** trimonio solo, bien recomendada. Avenida España 170, casa 15.

**SE NECESITA UNA NIÑA PARA** el mesón, Bar-Restaurant Flor de Te. Copalá 1403.

**ALFAS OPERARIAS RECOMEN-** das necesita Agustinas 2333.

**SE NECESITAN NIÑAS APRENDI-** zas, fábrica Gorras, Sombreros, Cochrane 418.

**NECESITO MUJERES PARA PAR-** tis. Suces. Córdova 146, entrando por Sucre.

## OCUPACIONES (Necesitan)

**SRS. HACENDADOS: SE OFRESCO** excelentes certificados de honor para agricultura arboricultura, aplicación bastante práctica en plantaciones de Eucaliptus. Actualmente se emplean en uno de los mejores fundos de la zona central más datos por carta el Correo N.º 2 L. P. D.

**DECESE MATRIMONIO EXTRAN-** jero, solo, competente vinculo agricultura, contabilidad, hago ver. Huérfanos, San Bernardo. Eyzaguirre 102.

**OFRECESE EXTRANJERO PARA** cualquiera ocupación decente. J. L. Correo 6.

**SE OFRE**